



Boletín Informativo
Cuaresma 2020
HERMANDAD DE SAN ESTEBAN



**Boletín de la Fervorosa Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestro
Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje,
María Santísima Madre de los
Desamparados, San Juan de Ribera y
Protomártir San Esteban**

Equipo de redacción:

Jesús Bustamante León
Inmaculada Izquierdo Fitz
Rafael Lucena Monge
Ana M^a Ruiz Copete
José M^a Ruiz Ojeda

Portada y contraportada:

J.M. "Silva"

Colaboradores:

Manuel E. Andrade Rodríguez
José Manuel Castroviejo López
Ana M^a Ruiz Copete
Francisco Javier Segura Márquez
Antonio Sierra Escobar
Maruja Vilches Trujillo

Fotografías:

J.M. "Silva"
Archivo de la Hermandad
Fototeca Municipal

Redacción:

Casa Hermandad
c/ Juan de la Encina, 1
41003-Sevilla
Tfno.: 954 22 11 11

Página web:

www.hermandadsanesteban.org

Correo electrónico:

secretaria@hermandadsanesteban.org

Impresión:

CADEIS Artes Gráficas, S.L.
954 25 42 90

SUMARIO

Hermano Mayor	3
Entrevista a nuestro Director Espiritual.....	4
Cultos	6
Caridad y Acción Social	9
Secretaría.....	12
Formación	14
Convocatoria Cabildo General de Cuentas y Salida	16
Convocatoria Cabildo General Extraordinario.....	17
Mayordomía	18
Estación de Penitencia 2020.....	22
Fiscal.....	25
Aniversarios	26
Juventud.....	27
D. José. 50 años en San Esteban y para San Esteban	28
Convocatoria de cultos cuaresmales	30
Costaleros. Calendario de Ensayos.....	33
XL Pregón del Costalero	33
Entrevista al pregonero	34
Priostía	36
Felicitaciones y Enhorabuena	39
Colaboraciones	
• Una hermandad con menos barrio	40
• Aquel primer pregon de 1981	41
• Manigueteros.....	43
• Sucedió hace... ..	45
• Al Señor de la ventana	51
• Historia gráfica.....	52
• Los que son de San Esteban y son de la Luz	54
Obituario.....	56
In memoriam	
Jesús Rodríguez Castro.....	57
Caseta de Feria 2020.....	58
Viaje a Valencia.....	58
Convocatoria del Triduo	59

La Hermandad de San Esteban no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores de este boletín.

En la redacción del presente boletín y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista, garantes de la presencia de la mujer en plano de igualdad, pudiera dificultar la lectura y comprensión del mismo, toda expresión reflejada en este boletín que aparezca en género masculino, se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos.

LO ESENCIAL DE LAS COFRADÍAS: EVANGELIZAR

Nuestro arzobispo, don Juan José Asenjo, en su carta Pastoral de inicio del curso 2019-2020 nos exhortaba a los cofrades de la Diócesis de Sevilla a ser verdaderos amigos de Dios, comprometiéndonos en la Evangelización.

Las Hermandades y Cofradías somos, muchas veces, el único contacto que tienen los adultos y jóvenes con la Iglesia, que se acercan a nosotros atraídos, al principio, por el deseo de vestir una túnica, un costal, o para tocar un instrumento musical, cuando no vienen con el deseo de vestir una dalmática o a colaborar en la limpieza de una pieza de orfebrería o en el montaje de altares o pasos. Tras acogerlos y explicarles cómo funcionamos y cómo nos organizamos, según lo que establecen nuestras Reglas, nuestra principal obligación y responsabilidad debe ser evangelizarlos y formarlos para ayudarles a distinguir lo que es esencial en lo que hacemos, y recordarles lo que es accesorio.

Lo esencial no son aquellos datos o cifras que reiteradamente nos quieren hacer ver los medios de comunicación: la adquisición de nuevos enseres, la restauración de piezas o imágenes, el acompañamiento musical, la variación del recorrido de una procesión o de la hora de salida, la celebración de elecciones o las divisiones internas. Todas esas cosas son accesorias y surgen de nuestra fragilidad y de nuestra condición humana.

Lo esencial, y en lo que debemos poner más empeño, es en Evangelizar.

Esa debe ser nuestra gran misión: Jesucristo debe ser el protagonista central de nuestra vida de Hermandad. Todo lo que hagamos en la Hermandad lo debemos hacer por Él, a mayor gloria de Dios. Ante un entorno secularizado como el actual, los cofrades debemos ser testimonios vivos todos los días del año, saliendo a anunciar a Cristo y su Evangelio en nuestras familias, en nuestros barrios, en nuestros trabajos y en las comunidades con las que nos relacionamos. Hemos de dar luz en la oscuridad a nuestro mundo cotidiano, como hacemos simbólicamente los nazarenos, desde nuestras filas con los cirios encendidos, durante la tarde-noche del Martes Santo.

Para finalizar, transcribo algunos fragmentos de una conferencia que el arzobispo emérito de Sevilla, el cardenal Carlos Amigo, pronunció hace unos años en un foro cofrade de Sevilla:

“La Cofradía no es una simple asociación de personas para conseguir unos objetivos más o menos inmediatos. Es una forma de vivir en cristiano, de seguir a Jesucristo, de estar en la Iglesia, de caminar como ciudadanos de este mundo, de sentir el calor de la propia familia.

Una Hermandad no es solamente una agrupación a la que se pertenece, ni siquiera una serie de actividades religiosas en torno a unas imágenes veneradas.

La Hermandad es un espíritu, una vida, una fe, un patrimonio espiritual. Las Hermandades, pues, son un camino, una ayuda para vivir mejor en cristiano.

La Hermandad ofrece los medios que el cristiano necesita: Palabra, Sacramentos, Caridad. El verdadero Hermano Mayor y “propietario” de la Hermandad es Cristo. La Hermandad es de Cristo y habla de Cristo.

Promovida por la Iglesia para ayudar a la misión de la Iglesia: conocer a Cristo y tomar el Evangelio como norma de vida. Nacida y encarnada en la cultura de un pueblo. Habla al pueblo con el lenguaje del pueblo. Vive el amor fraterno y administra una bolsa de caridad. Cada Hermandad, dentro de la comunión y unidad de la Iglesia, tiene su propio estilo, sus señas identificadoras. Sus más preciados títulos, que no son tanto los que aparecen en los epígrafes con los que se nombra la Cofradía, sino en la forma como viven y actúan los hermanos que componen esa Hermandad.”

Jesús Bustamante León
Hermano Mayor

ENTREVISTA A D. JOSÉ ROBLES

(Publicada en la página web del Arzobispado el pasado 25 de noviembre de 2019)

A los 85 años, acaba de entregar el testigo al frente de la Delegación Diocesana de Pastoral Social, y permanece a pie de obra en la iglesia de San Esteban. José Robles (El Puerto de Santa María, 1934), ha vinculado su ministerio sacerdotal, que es tanto como hablar de toda una vida, con las problemáticas sociales que ha tenido que atender. Y no han sido pocas.

Casi toda una vida entregada a una vocación

Humanamente hablando, me he encontrado por la gracia de Dios bien encajado. Nunca he sentido la tentación o la duda de si éste era mi sitio en la vida. Yo creo que sí, que Dios me ha traído de la mano.

¿Cómo recuerda aquella vocación incipiente?

Fue con once años y siendo acólito de un convento de monjas de clausura, en mi pueblo, El Puerto de Santa María. El capellán me insinuó que podría estudiar en el seminario. Me pareció bien, aunque a mi familia en principio no le pareció igual, para ellos fue algo inesperado.

¿Qué recuerdo tiene de su ordenación sacerdotal?

Tengo presente a un sacerdote que, desde el principio, me fue apoyando en mi vocación, y cuya familia me ayudó económicamente a pagar los estudios. Se me quedó grabado el fuerte abrazo que me dio delante del Sagrario. Se llamaba Nicolás Maestre Salina y era entonces el rector de la iglesia de Santa Catalina. Ese abrazo no se me olvida.

¿Aquel joven gaditano se reconocería en este sacerdote?

Yo creo que sí.

Su trayectoria está vinculada, desde las primeras responsabilidades, a la pastoral social.

Sí, y hay un motivo. Con 17 años, ya en el seminario, tuve la suerte de conocer la pastoral social. Y eso, de alguna forma, ha llenado mi vida, con mayor o menor acierto.

Con esa edad hablamos de un contexto social muy complicado.

Por recordar una anécdota, y para que se haga una idea, en el seminario nos cortaban el bollo de pan en cuatro partes, cada una para una comida del día. Mire si había necesidad.

Todo el que le conoce subraya su sensibilidad social, su cercanía con los pobres.

Creo que ha sido por la dinámica de mi puesto en la vida. Fui aceptando las cosas, fui encajándolas, fui viendo el horizonte positivo donde estuve y allí me quedé. De ahí mi sitio luego en la *Fundación de lucha contra el paro*, en *Justicia y Paz*, la Pastoral Social... Ha sido una salida natural mía, de mi psicología y de mis planteamientos.

El pasado domingo se celebró la Jornada Mundial de los Pobres ¿Qué nos queda como Iglesia por aprender o asumir en este campo?

Creo que esto evolucionará con el tiempo a mejor. Es tan grave y lacerante la situación de los que consideramos pobres que tendremos que evolucionar hacia una consideración más comprometida con el mundo de la pobreza. No debemos presumir de lo que hacemos con el pobre, alguien dijo una vez que los pobres van a ser nuestros acusadores.

¿Dónde encuentra la tranquilidad este sacerdote?

En mi caso, siempre me remití, aunque pueda parecer un poco pretencioso, al enclave social de Jesucristo, el hijo de un artesano. Me remito siempre a la Sagrada Familia, con sus carencias, con su anonimato social. Tenga además en cuenta que a los sacerdotes de mi generación

nos habían formado muy bien en el seminario. No se trataba de un cursillo, fue algo muy sustancial, doce años formándome. Así, paralelamente fui encajando mi propio protagonismo y llegué a la pastoral obrera o social. Y todo eso, casi imperceptiblemente, me fue dando una personalidad espiritual. Creo que supe, o me ayudaron a saber encajar la pastoral con la vida espiritual.

¿Qué consejos daría a los seminaristas que ahora se forman para ser curas?

Esto lo saco de algo que escuché a un psicólogo: en primer lugar, hay que tener vocación, y después tenerla concretada. Porque eso de servir lo mismo para un roto que para un descosido tiene sus riesgos. Y después, dicho de forma genérica, ser consecuente con ese encaje sacerdotal. Siempre se es sacerdote, aquí no se viene a otra cosa.

¿Sabe que la gente lo quiere? Lo hemos comprobado...

(Ríe) Me alegro.

¿No le dice nada eso?

Bueno, me doy cuenta de que soy aceptado en los ambientes donde voy, y que mi línea de trabajo no es rechazada. Y lo veo por ejemplo en el mundo cofrade, yo, que no soy cofrade –tampoco soy cartujo– veo que mis hermandades, las que tengo en San Esteban toleran positivamente. La vida es así.



FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Día 25 a las 20:30 h., Primer día del Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. <p>CUARESMA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Días 26, 27, 28 y 29 a las 20:30 h., Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Domingo 1 a las 10:30 h. Solemne Función Principal de Instituto. • Viernes 6 (todo el día) Solemne Besapié a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. Terminando a las 21:00 h. • Sábado 7, a las 19:00 h., Devoto Vía Crucis público con la Imagen de nuestro Sagrado Titular por la feligresía. • Viernes 13 y 20, de 17:30 a 20:30 h., Viernes cuaresmales a nuestro Sagrado Titular, en su capilla. • Viernes 20 por la tarde, Sábado 21 y Domingo 22. Solemne Besamanos a María Santísima Madre de los Desamparados.
ABRIL	<p>SEMANA SANTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domingo de Ramos, día 5 a las 11:00 h. Misa (con procesión de palmas y ramos). • Martes Santo, día 7, a las 09:00 h., Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, ante los pasos de nuestros Sagrados Titulares. • Martes Santo, Estación de Penitencia a la S.I.C. <p>TIEMPO PASCUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domingo de Resurrección, día 12, a las 11:00 h., Misa cantada con reparto de flores de los pasos procesionales a los hermanos. • Martes de Pascua, día 14 a las 20:30 h., Misa de acción de gracias y traslado del Señor.
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Días 7, 8 y 9, a partir de las 20:30 h. Solemne Triduo en honor de María Santísima Madre de los Desamparados. • Domingo 10, a las 11:00 h., Función Solemne en honor, gloria y veneración de nuestra Amantísima Titular.
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • Jueves 11, participación en la Solemne Procesión del Santísimo Corpus Christi. • Domingo 14, participación en la Procesión Eucarística de nuestra Parroquia de San Bartolomé y San Esteban. • Martes 30, a las 20:30 h., Misa clausura del curso 2019-2020.
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Martes 29, a las 20:30 h., Misa apertura del curso 2020-2021.
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Martes 10, a las 20:30 h., Misa por nuestros hermanos difuntos. • Domingo 22, a las 11.00 h., en la Festividad de Cristo Rey, Solemne Eucaristía.
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Días 26, 27 y 28, Triduo en honor de San Esteban. • Sábado 26, festividad del Protomártir San Esteban, a las 19:30 h. rezo de vísperas y a las 20:00 h., Misa en rito hispano-mozárabe con la asistencia del Colegio Diaconal hispalense. • Domingo 27 a las 20:00 h., Misa cantada con la participación de los jóvenes de la Hermandad. • Lunes 28 a las 20:00 h., Misa cantada dedicada a las familias de nuestra Hermandad. <p><i>(Los cultos a San Esteban están organizados por la rectoría de la Iglesia con la participación de nuestra Hermandad)</i></p>

Todos los **domingos y días de precepto** del año, a las 11:00 horas, **Santa Misa** en nuestra sede canónica.

Todos los **segundos martes de cada mes**, a las 20:30 horas, se celebrará **Misa de Hermandad**.

Los **restantes martes del año**, en los que **no haya misa**, a las 20:30 horas, se realizará una **Oración comunitaria ante nuestros Sagrados Titulares**. *(En los meses de julio y agosto se celebrará a las 21:00 horas).*

MÁS SOBRE LOS CULTOS CUARESMALES

- Cursillo de formación y preparación para los hermanos que cumplen 16 años de edad, **sábado 22 de febrero a las 11:00 h.**
- Cursillo de formación y preparación de los nuevos hermanos (a partir de los 16 años) que se incorporan a nuestra Hermandad, **sábado, 22 de febrero a las 12:00 h.**
- La jura de Reglas se realizará el **martes, 25 de febrero**, durante la celebración del primer día del Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.
- A todos aquellos hermanos y hermanas que cumplen este curso veinticinco años como miembros efectivos de nuestra Corporación, se les entregará un recuerdo conmemorativo de sus bodas de plata, el **jueves 27 de febrero**, tercer día de Quinario.
- A todos nuestros hermanos y hermanas que cumplan sus bodas de oro (50 años) se les hará entrega de un recuerdo conmemorativo muy especial de dicha efeméride, el **sábado 29 de febrero**, quinto y último día de Quinario, en reconocimiento público por su fidelidad a nuestra Corporación.
- Jueves 2 de abril, a las 20:30h se celebrará el **ACTO PENITENCIAL Cuaresmal**.
- Presentación de los niños y niñas “*nuevos hermanitos*” a María Santísima Madre de los Desamparados e imposición de medallas, **el domingo 22 de marzo a las 11:00 h:** durante la celebración del Solemne Besamanos.

VÍA+ CRUCIS

El sábado **7 de marzo a las 19:00 h.**, se realizará el rezo público del Vía Crucis con la venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

El Santísimo Cristo será llevado en andas y con acompañamiento de la Coral polifónica de la Hermandad y capilla musical, recorriendo las calles de la feligresía.

Durante el recorrido se rezarán las catorce estaciones del piadoso ejercicio.

Se cita a todos los hermanos y devotos a las 18:30 horas para que participen en tan piadoso acto.

Asimismo, se ruega a todos la asistencia y la participación activa en este Vía Crucis, portando la medalla de la Hermandad y vistiendo de forma adecuada a tan serio y formal acto de culto.

ASISTENCIA A LOS CULTOS

Se ruega a todos los hermanos que tengan movilidad reducida para asistir a los cultos cuaresmales que, con suficiente antelación, se pongan en contacto con la Secretaría de la Hermandad con el fin de exponer su deseo de asistir. La Hermandad pondrá a su disposición los medios de transporte necesarios para el traslado de estas personas desde sus domicilios hasta la iglesia de San Esteban, así como su posterior regreso.

Pueden comunicarlo llamando al teléfono
954 22 11 11

o enviando un email a:

secretaria@hermandadsanesteban.org

BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA DE NUESTROS PREDICADORES

QUINARIO

SR. D. JOSÉ MIGUEL VERDUGO RASCO, Pbro.



El predicador del Quinario de 2020 fue ordenado en el Ministerio Sacerdotal en el año 2002. Antes, como primer destino, ejerció como diácono en la Real Parroquia de Santa Ana de Triana (Sevilla).

Después, ya de sacerdote, fue destinado de párroco en Alcolea del Río, Villanueva del Río y Minas, Guadajoz y Valencina de la Concepción.

Actualmente es párroco de San Diego de Alcalá (Sevilla) y titular del Arciprestazgo de San Bernardo, así como Director Espiritual de la Hermandad de Nuestra Señora del Sol.

Como gran cofrade que es, desde muy joven le une una estrecha relación con la Hermandad de la Sed, de la que llegó a ser Diputado de Cultos. Es también hermano de la Hermandad de la Esperanza de Triana, barrio que lo vio nacer, y muy vinculado a la Hermandad del Rocío de Sevilla.

TRIDUO

SR. D. CARLOS CARRASCO SCHLATTER, Pbro.



Después de años de discernimiento vocacional y profundización en esta misión, quiso el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Amigo Vallejo (Arzobispo Emérito de Sevilla) ordenar sacerdote a nuestro predicador del Triduo el 14 de septiembre de 2008. A partir de ese momento, estuvo como primer destino de párroco en Nuestra Señora de Consolación de El Coronil y Capellán de las Hijas de la Caridad.

En 2013 pasó a ser párroco de Nuestra Señora del Rocío de Dos Hermanas, en la que sigue actualmente, siendo también Director Espiritual de la Hermandad del Cautivo de Dos Hermanas.

En el año de 2017 concluyó el máster en Doctrina Social de la Iglesia, y publicó su primer libro: «Las Conversaciones que tenemos pendientes». En 2018 terminó la Licenciatura en Teología Pastoral y en 2019, se publicó su segundo libro: «30 días con Dios en vacaciones», además de comenzar la tesis doctoral en Doctrina Social de la Iglesia.

Publica mensualmente reflexiones en la web de la Diócesis “Siempre Adelante” y es Delegado de Vicaría de Cáritas Diocesana. En su perfil de Facebook, comparte semanalmente reflexiones al Evangelio Dominical y publica retiros y meditaciones.

José Gabriel Millares Martín
Diputado de Cultos

LA CARIDAD ES EL FUNDAMENTO DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA Y DE TODO HOMBRE

Siguiendo la doctrina del Papa Francisco, en una de sus catequesis nos habla de la Caridad y nos dice lo siguiente: “la Caridad es una gracia, no consiste en hacer ver lo que nosotros somos, sino en aquello que el Señor nos dona y que nosotros libremente acogemos; y no se puede expresar en el encuentro con los demás si antes no es generada en el encuentro con el rostro humilde y misericordioso de Jesús”.

El gran mandamiento que nos ha dejado el Señor Jesús es amar: “amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente y amar al prójimo como a nosotros mismos”. Es decir, estamos llamados al amor, a la Caridad y esta es nuestra vocación más alta, nuestra vocación por excelencia; y a esa está ligada también la alegría de la esperanza cristiana. Quien ama tiene la alegría de la esperanza, de llegar a encontrar el gran amor que es el Señor. La Caridad, por tanto, está en el centro de la vida de la Iglesia, y es verdaderamente su corazón.

Nos dice también Francisco que “Dios no tiene simplemente el deseo o la capacidad de amar, Dios es Caridad: la Caridad es su esencia, su naturaleza. Él es único, pero no es solitario; no puede estar solo, no puede cerrarse en sí mismo, porque es comunión, es Caridad, y la Caridad por naturaleza se comunica, se difunde. Así, Dios asocia al hombre a su vida de amor y, aunque el hombre se aleje de Él, Él no permanece distante, sino que sale al encuentro del hombre”.

En definitiva, “Caridad y misericordia están tan estrechamente vinculadas, porque son el modo de ser y de actuar de Dios, su identidad y su nombre”.

El Papa Francisco nos recuerda que la Caridad es precisamente el rostro de Dios y que dicha Caridad quiere verse reflejada cada vez más en la vida de la Iglesia.

En una audiencia a los participantes del Congreso Internacional promovido por el Pontificio Consejo *Cor Unum* sobre el tema “La Caridad no tendrá fin jamás”, el Santo Padre señaló que la Caridad es el fundamento de la historia de la Iglesia y de todo hombre.

Dios derrama incansablemente su caridad sobre nosotros y nosotros estamos llamados a ser testigos de este amor en el mundo. Por eso, debemos ver la Caridad divina como la brújula que orienta nuestra vida, antes de encaminarnos en cualquier actividad.

La misión que desempeñan nuestros organismos de Caridad es importante, porque acercan a muchas personas pobres a una vida más digna, más humana, y esto es algo muy necesario, es una misión importantísima porque, no con palabras, sino con el amor concreto puede hacer sentir a todo hombre que el Padre le ama, que es hijo suyo, destinado a la vida eterna con Dios.

Y en todo lo anterior se inserta nuestra Hermandad de San Esteban, mediante su Diputación de Caridad y Acción Social donde los dos primeros miércoles del mes, durante todo el año (salvo festivos y el mes de agosto), en horario de 18:30 a 20:00 h., se recibe a las familias, personas y colectivos en situación de pobreza y riesgo de exclusión que se acercan a la Bolsa de Caridad Madre de los Desamparados, ya que el resto del mes se ocupa de visitar y contribuir, junto con los voluntarios de la Hermandad, a aquellas asociaciones donde presta su ayuda. La Hermandad acoge en su Casa de la calle Juan de la Encina n.º 1 a los hermanos, vecinos del barrio o de nuestro entorno, en estrecha colaboración con nuestra Parroquia de San Bartolomé y su Cáritas, para escuchar y atender, en la medida de lo posible, las necesidades que nos plantean. Tradicionalmente, ayudamos con la concesión del carné del Economato Social de la Fundación Benéfico Asistencial del Casco Antiguo.

Colaboramos con ayudas económicas para el pago de suministros de luz, agua u otros servicios básicos que precisen. En todos los casos, los beneficiarios son escuchados y conocidos, y se registran

según las normas de identificación establecidas por las Entidades Sociales. Continuamos otro año más y acompañados de la entidad bancaria Caixabank, en el reparto de la Tarjeta Solidaria a familias y personas en situaciones de vulnerabilidad para que puedan recuperar la confianza y la dignidad y así superar las dificultades por sí mismas. Esta tarjeta facilita que las personas sin recursos atendidas en nuestra Hermandad sean asesoradas por los voluntarios de esta Diputación y puedan recibir las ayudas económicas para la alimentación a través de una tarjeta de prepago, hecho que les permite hacer la compra con autonomía, como cualquier otra familia.

Colaboramos, como todos los años, en la campaña del Banco de Alimentos y año tras año nos superamos en los kilos de alimentos no perecederos recogidos gracias a los Voluntarios y a su dedicación en esos días, siendo asistidos en este año por un grupo de universitarios que han colaborado durante el evento, demostrando con su participación la concienciación de los jóvenes con las necesidades actuales de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.



Apoyamos a las personas sin empleo para intentar ayudarlos en la inserción laboral colaborando en programas de la Fundación

Cruzcampo y la Fundación Randstand otro año más. Este año nos hemos adherido a la campaña de la Empresa Municipal Emasesa en su Curso de Formación del Agua para desempleados.

Colaboramos con el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla, como viene siendo habitual los primeros de cada año, por lo que todos los hermanos y vecinos de nuestro entorno dan lo mejor de cada uno, ya que “donar sangre es donar vida”.

Colaboramos en la Campaña de Adviento propuesta por nuestro Rector y Director Espiritual D. José Robles, dirigida a la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña, que desde sus orígenes, ha estado comprometida con la formación integral de niños y adolescentes, siendo parte de su misión la educación integral de niños y adolescentes en situación de desamparo, realizando una función sustitutiva temporal de la familia deteriorada o en gran dificultad.

Su presencia pretende aliviar las lacras de las múltiples caras de la pobreza socioeconómica, cultural y moral, ofreciendo un contexto de acogida, que lleve a la promoción integral de la persona, de tal manera que la prepare para la autonomía y pueda, en un futuro, desenvolverse positivamente en el mundo laboral y social.

Los hogares Madre de Desamparados son centros, que desde su concepción trascendente del mundo y del ser humano, atienden a niños y adolescentes en situación de desamparo; abiertos al cambio, a la innovación y que ofrecen un servicio de calidad, prestigio y reconocida credibilidad que es un referente en el ámbito de la acción social.

Los valores de dichos hogares son: la acogida maternal, la caridad misericordiosa, la ternura y cercanía, el espíritu de familia, el respeto, la alegría, la sensibilidad, la unión con Cristo y la oración, una vocación firme, la compasión, la confianza en la providencia y el trabajo incansable y fortaleza antes las adversidades.

Así mismo, continuamos con la colaboración un año más, de la Fundación Mornese, obra social del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora de la provincia de Sevilla (Salesianas) para Andalucía en su proyecto “BAAWERE UN YENU MO” (QUE TODOS TENGAN UN HOGAR) y cuyo objetivo es

proporcionar un espacio que facilite la convivencia entre personas acogidas (refugiados), darles una formación laboral adecuada a su perfil y aptitudes personales, así como reforzar tanto competencias y habilidades sociales como el idioma. Acompañarlos en su proceso de emancipación para la regularización de su situación social y económica y desarrollar las capacidades de gestionar un hogar y convivencia. Es un proyecto que quiere proporcionar un hogar y lugar de formación a jóvenes inmigrantes subsaharianos entre 18 y 25 años en situación de irregularidad que hayan consumido algún proyecto de acogida y no tengan aún un recurso de emancipación para lograr su inserción sociolaboral.

No debemos olvidarnos de los niños acogidos en el seno de la Familia Eclesial Hogar de Nazaret, donde cada año colaboramos con la campaña de juguetes de Navidad, así como la visita al Hogar, como todos los años, para merendar junto a esa Gran Familia con el tradicional Roscón de Reyes. Se ha visitado el Hogar en diferentes ocasiones durante el año, celebrando con ellos una comida solidaria, preparada por los Voluntarios de San Esteban y donde se palpa la ilusión tanto de los niños como la de los voluntarios, de sentarnos ese día en la misma mesa donde todos nos sentimos especiales y únicos. Se ha colaborado con los proyectos actuales de la Casa, involucrándonos en las peticiones que se nos formulan para poder dar a estos niños una vida familiar lo más acogedora posible e integrada en la sociedad y como todos los años, nos han visitado en la Caseta de la Feria de Abril que mantiene nuestra Hermandad, donde un grupo de Voluntarios, junto con la Comisión de Hermanas, hacemos que pasen una velada inolvidable.



También, este año, hemos continuado la colaboración emprendida hace unos años con la Asociación Brotes y hemos sumado una nueva colaboración con la Asociación de Síndrome de Down de Sevilla (Asedown), junto con la Escuela Infantil Smile.

Por otro lado, y como consecuencia de las inquietudes de nuestra Hermandad en la necesidad de crecer y vivir como cristianos, compartimos proyectos, ideas y retos que permitan trazar cauces de colaboración, consolidación y nuevas perspectivas en la Caridad en las Hermandades e instituciones sociales de

nuestro entorno y con la estrecha colaboración de Cáritas Parroquial de San Bartolomé.

Como no puede ser de otra manera, referirme a los voluntarios y colaboradores de nuestra Hermandad y desde estas líneas felicitar a todos por su entrega, esfuerzo y desinterés mostrado en las horas prestadas y quitadas de su tiempo para favorecer a aquellas personas más desfavorecidas.

Termino, como en boletines anteriores, animando a todos los Hermanos de San Esteban a colaborar con esta Diputación de Caridad en todos y aquellos proyectos tanto presentes como futuros. Para ello, indicaros que estamos a vuestra disposición tanto en la Casa Hermandad como en la página web de nuestra Hermandad y en el correo electrónico caridad@hermandadsanesteban.org.

Que María Santísima Madre de los Desamparados os proteja siempre y Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje os lo premie.

José Enrique Martínez Blandón
Diputado de Caridad

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA HERMANDAD

Durante los últimos años desde la Junta de Gobierno se ha trabajado para hacer más cercana la actualidad de la Hermandad y de esa manera hacer llegar las distintas actividades a cada uno de los hermanos.

Las nuevas tecnologías y las redes sociales nos ha posibilitado tener numerosas oportunidades de hacer más cercana la Hermandad, la comunicación de actividades, cultos y formación son continuos. Los distintos medios con los que actualmente estamos trabajando son los siguientes:

- Boletín informativo y Memoria de Actividades: Los medios de comunicación tradicionales de la Hermandad siguen siendo el Boletín de Cuaresma y la Memoria de Actividades que en los últimos años se ha publicado. Por ellos se puede tener una visión global de las actividades y la vida de Hermandad todo el año.
- Activada la intranet: Desde ahora mismo haciendo link en el recuadro correspondiente que se muestra en esta web, los hermanos pueden entrar en la **intranet** que se ha creado para que puedan realizar telemáticamente **diferentes gestiones** propias en su relación personal con la Hermandad: consultar o modificar sus datos personales, consultar y abonar sus cuotas pendientes mediante tarjeta de crédito, **solicitar el sitio en la cofradía** y gestionar el pago de su papeleta de sitio.

Para solicitar el acceso a esa intranet se les requiere **se identifiquen** previamente en el sistema (**opción soy hermano y quiero solicitar el acceso**) aportando unos datos personales. Y dar su conformidad a la opción "He leído y acepto las condiciones".

Si esos datos coinciden con los que ya constaban en la base de datos de la Hermandad se les remitirá al correo electrónico un mail que contiene un link de acceso que les permitirá introducir la clave personal que deben usar desde ese momento para acceder a la intranet de la Hermandad de San Esteban. Una vez tengan la **clave y el usuario** (correo electrónico personal) podrán acceder a las diferentes opciones previstas.

Si en algún momento posterior el hermano que ya hubiese solicitado el acceso no recordara la contraseña, siempre podrá generar la misma en la opción "HE OLVIDADO LA CONTRASEÑA", que le enviará un correo electrónico a la cuenta que previamente hubiera usado al acceder por primera vez al sistema. Ese e-mail le permitirá generar una nueva contraseña.

Solicitud de varas e insignias.

Una vez conseguido el acceso, el hermano podrá entrar en la Intranet, y **solicitar su sitio en la cofradía** (varas, insignias, cirio, etc.). Para ello, en la pestaña correspondiente, elegirá un máximo de tres opciones; pudiendo elegir solo CIRIO si no desea otra alternativa.

La opción "A disposición del Diputado Mayor de Gobierno" aún no está disponible en la solicitud telemática. Esta opción debe solicitarse de forma manual con el impreso que puede descargarse en **formulario solicitud sitio 2020 de forma presencial o por correo postal**.

Es importante indicar que, aquellos hermanos que luego deseen agrupaciones familiares en el cortejo, solo deben seleccionar su sitio en la cofradía con CIRIO. Durante el proceso de emisión de papeletas el programa los ubicará juntos en el tramo del hermano con menor antigüedad en la Hermandad.

Por último, una vez hayamos realizado las tres solicitudes, el programa NO permite elegir otra o cambiar la solicitud; ahora bien, en la secretaría de la Hermandad se puede gestionar la eliminación de la primera petición telemática realizada a través de la intranet. De este modo, el hermano podrá volver a realizar una nueva solicitud que será la que tenga validez al final del plazo de solicitudes.

Recomendamos a los hermanos que **utilicen estas facilidades y comprueben y actualicen** sus datos.

Si hubiera algún error u omisión, o se tuvieran dudas sobre el uso de la intranet, debe contactarse urgentemente con la Secretaría o la Mayordomía de la Hermandad a través de sus respectivas direcciones de correo electrónicos:

Secretaria@hermandadsanesteban.org o mayordomia@hermandadsanesteban.org

Asimismo, todos los usuarios serán atendidos personal o telefónicamente en los horarios en los que habitualmente la Casa Hermandad –C/Juan de la Encina, 1– permanece abierta.

- **Facebook y Twitter:** Las principales redes sociales son también medios para poder acercarnos a los hermanos. Tras los últimos cambios realizados en el perfil de Facebook (<https://www.facebook.com/hdadsanesteban.sevilla>) hemos alcanzado casi los 10.000 seguidores así como los 18.800 en Twitter (<https://twitter.com/HdadSanEsteban>). Actualizaciones diarias con enlaces, fotografías, información de las distintas actividades son algunas de las publicaciones que podrás encontrar en ellas.
- **Instagram y Youtube:** Durante este curso pasado la Hermandad puso en funcionamiento una nueva cuenta en la red social Instagram, que ha tenido una gran aceptación <https://www.instagram.com/hdadsanesteban/?hl=es>, además de contar con un canal de Youtube <https://www.youtube.com/channel/UCEZjgDyTSOYdYVAp31v2Btw/videos>. Ambos perfiles aglutinan una gran biblioteca audiovisual de nuestra Hermandad.
- **Notificaciones por Whatsapp:** La Hermandad de San Esteban suma ya este nuevo canal de comunicación para sus hermanos y devotos. Está obteniendo una gran repercusión y cada día aceptamos numerosas peticiones para que todos aquellos que estén interesados reciban en su móvil la información actualizada de lo que ocurre en nuestra Corporación.

Inscribirte en este servicio es, aparte de totalmente gratuito, muy sencillo. Necesitas un teléfono que cuente con la aplicación instalada y seguir estos pequeños pasos.

COLABORACIÓN CON EL BOLETÍN

Se comunica a todos los hermanos que deseen colaborar con el boletín, bien remitiendo artículos, fotos o temas relacionados con la Hermandad, se pongan en contacto con el siguiente email: secretaria@hermandadsanesteban.org

Especialmente agradecidas serán aquellas fotos antiguas que desvelen aspectos poco conocidos de nuestra Hermandad.

Seguro que nuestros lectores poseen documentos gráficos de interés. El equipo de redacción seleccionará y publicará aquellos artículos y fotos que considere de interés. Los artículos deben venir en procesador de texto Word y una página como máxima extensión.

Asimismo, el boletín publicará con gusto noticias que nos hagan llegar relativas a nuestros hermanos que tengan una proyección pública (publicaciones, galardones, nombramientos).

Rafael Lucena Monge - Inmaculada Izquierdo Fitz
Secretarios

FORMACIÓN EN SAN ESTEBAN

«DIOS BORRA TU PASADO, RESTAURA TU PRESENTE Y BENDICE TU FUTURO»

La buena FORMACIÓN es el camino que nos ayuda a depurarnos y convertirnos en verdaderos cristianos, y a su vez nos ayuda a entender a Dios y a la Iglesia. Desde la Diputación de Formación de esta Hermandad os quiero destacar el trabajo continuo que hemos venido realizando durante estos cuatro años. El fruto recogido ha sido abundante y de un gran valor.

Hemos realizado dos cursos de Confirmación de adultos en el último año, en total se han completado seis cursos de formación para la Confirmación de adultos y en el presente estamos desarrollando el séptimo de estos cursos, que tendrá como final, la Confirmación en la Fe de un nuevo grupo de hermanos de nuestra Hermandad.

Este trabajo se lleva a cabo en estrecha colaboración con la Parroquia de San Bartolomé y, como objetivo principal para este último año de esta Diputación, se está llevando a cabo un curso de preparación del sacramento de la Confirmación destinado exclusivamente a jóvenes menores de 18 años y en el que se han inscrito veintisiete hermanos, siendo ese dato lo que más nos llena de satisfacción, ya que son los jóvenes quienes recogerán el testigo de nuestra hermandad en el futuro.

Así también, como pilar fundamental de esta Diputación, se han llevado a cabo los cursillos de formación para los nuevos hermanos y para todos aquellos jóvenes que por su edad deben jurar las Reglas de nuestra Hermandad. También se han realizado encuentros y mesas de coloquios, durante todo el año con temas tan variados como la familia, la Iglesia, la vida eclesial, el acoso escolar o temas relacionados con la vida de los cofrades.



La Hermandad sigue apoyando y siendo parte activa de los foros de formación organizados por entidades cofrades y por los centros de formación cristiana de la Archidiócesis.

Se han realizado retiros espirituales, para un mayor desarrollo y descubrimiento de la Fe cristiana de sus participantes. Desde estas líneas o animo a todos a participar de cuantas actividades formativas organiza la Hermandad y de las que encontraréis toda la información consultando la página web. Os aseguro que ninguna de estas actividades os defraudará.

«LA FORMACIÓN ES EL MAYOR BIEN QUE CADA PERSONA PUEDE LLEGAR A TENER PARA PODER CAMBIAR Y EVOLUCIONAR»

Rafael Sánchez Domínguez
Diputado de Formación



Nota: Sirvan estas líneas como manifestación de mi profundo agradecimiento, de corazón, a todos los hermanos y no hermanos que me han apoyado y ayudado en este camino; agradecer a nuestro Hermano Mayor la gran oportunidad de poder vivir mi Hermandad desde muy adentro; a los distintos miembros de la Junta de Gobierno por apoyarme y perdonar mis errores; así como a mi familia, que ha sabido entender que esto era algo sumamente importante para mí. Nunca podré pagar tanto cariño y colaboración.



CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y SALIDA

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 45 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General de Cuentas y Salida que se celebrará, D.m., el jueves, día 13 de febrero de 2020 en la iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

- 1.º Invocación al Espíritu Santo.
- 2.º Lectura del Acta del Cabildo General celebrado el día 15 de octubre de 2019.
- 3.º Informe de la Mayordomía y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- 4.º Elección entre los asistentes, de dos censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio económico 2020.
- 5.º Informe sobre la próxima Estación de Penitencia.
- 6.º Decisión del Cabildo sobre la salida procesional
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Preces por los hermanos difuntos

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a siete de enero del año del Señor de dos mil veinte

VºBº

El Hermano Mayor
Jesús Bustamante León

El Secretario Primero
Rafael Lucena Monge

** Se recuerda a todos los hermanos que, tal como prescriben las Reglas, «Durante los diez días naturales inmediatamente anteriores a la fecha de la celebración del Cabildo, los hermanos que lo deseen podrán examinar en las dependencias de la Hermandad los datos y soportes contables del ejercicio anterior y del presupuesto, que se someterán a debate y aprobación».*



CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 69 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Extraordinario que se celebrará, D.m., el jueves día 13 de febrero de 2020 en la iglesia de San Esteban, y que dará comienzo tras la finalización del Cabildo General de Cuentas y Salida, con el siguiente

Orden del día:

- 1.º Invocación al Espíritu Santo.
- 2.º Informe y aprobación, si procede, de las Ordenanzas que desarrollan las Reglas actualmente vigentes.
- 3.º Preces por nuestros hermanos difuntos

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a siete de enero del año del Señor de dos mil veinte.

VºBº

El Hermano Mayor
Jesús Bustamante León

El Secretario Primero
Rafael Lucena Monge



PEÑADENTAL®
LABORATORIO

C/. José de la Cámara, 4 - local C
41018 Sevilla
Teléfono 954 02 18 40

Cuotas

Se informa a los hermanos que las cuotas puestas en circulación desde el 1 de enero de 2020 hacen referencia al período de doce meses iniciado el 1 de enero y que finaliza el 31 de diciembre de 2020, cumpliendo con las Reglas vigentes de la Hermandad (aprobadas en julio de 2019 por la Autoridad Eclesiástica) que regulan que el ejercicio económico de la Hermandad ha de coincidir con el año natural.

Se recuerda que los importes que se vienen abonando hasta la fecha son los siguientes.

Hermanos con carácter general.....	41,00 €
Hermanos con cuotas bonificadas (mayor de 65 años o menor de 18 años).....	31,00 €

Para los hermanos de nuevo ingreso, a la cuota anual que le corresponde por el primer año completo, y que se abonará en efectivo con carácter previo a la jura de Reglas, se le incrementa la cantidad de 10 €, correspondiente al coste de la medalla de la Hermandad.

Desgravación fiscal de las cuotas de hermanos.

Queremos hacer mención y así recordar a los hermanos, las ventajas fiscales que tiene el pago de nuestras cuotas de hermanos y papeletas de sitio.

Nuestra Hermandad goza de la condición de Entidad sin Ánimo de Lucro, lo que permite, en virtud de lo dispuesto en la Ley 49/2002 sobre Régimen Fiscal de las Entidades Sin Ánimo de Lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que todas las aportaciones, donativos o similares efectuados a la misma tengan derecho a una desgravación del 75 % en su declaración de la renta.

La desgravación se la podrá aplicar a la persona que realmente abona las cuotas, sea este hermano o no de nuestra Hermandad, siempre que sea mayor de 18 años y figure su nombre completo, NIF y código postal en la base de datos de nuestra Hermandad.

Queremos hacer hincapié en tener nuestros datos siempre actualizados para poder obtener estos beneficios fiscales.”

Papeletas de Sitio.

Para el proceso de solicitud y reparto de papeletas de sitio, es **muy importante** que los hermanos que mantengan cuotas o deudas atrasadas con la Hermandad se pongan en contacto con Mayordomía, con antelación suficiente a los días de reparto, para que puedan exponer su situación personal de **forma individualizada** y así poder atender a las circunstancias concretas que cada caso requiera. Para ello, la Mayordomía estará abierta a realizar un plan de pago personalizado para cada hermano/a que lo requiera. Dicho documento irá firmado por ambas partes y deberá cumplirse en el tiempo y la forma estipulados. Si de manera reiterada se dejase de cumplir, se entenderá que el hermano no desea seguir con el compromiso y causará baja en la Hermandad, tal como establecen las Reglas.

Recordamos a los hermanos la posibilidad que tienen de hacer uso de la aplicación informática que desde **la web de la Hermandad** permite consultar y actualizar sus datos relativos a la domiciliación bancaria, y obtener información sobre cuotas pendientes.

Asimismo, recordamos que para atender cualquier consulta o gestión personal, entrega de donativos o cualquier otro asunto de índole económica o patrimonial, puede utilizarse la siguiente dirección de correo electrónico: mayordomia@hermandadsanesteban.org

Se comunica a todos los hermanos y hermanas que, para una mejor atención, estamos a su disposición en la Casa Hermandad los martes y jueves (excepto festivos), de 18:30 a 20:30 horas.

¿Quieres conservar un cirio del paso de palio?

En la **Casa Hermandad**, durante la **Cuaresma** y especialmente durante el **reparto de papeletas**, se expondrá un cartel informativo donde se presentará la candelería del paso de palio de nuestra Titular con el donativo que se solicita, de forma que cada uno pueda escoger y conservar aquellos cirios y parte de la cera que alumbrará a María Santísima durante la Estación de Penitencia del próximo Martes Santo.

Les informamos del donativo que se solicita por cada vela. Agradeciendo a todos vuestra colaboración, en la confianza de que Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y su Bendita Madre de los Desamparados sabrán recompensar tan generoso gesto.

Unidades	Tamaño	Donativo
10	90x50	15 €
10	80x46	15 €
18	74x43	12 €
14	63x43	12 €
12	60x34	12 €
8	57x40	12 €
2*	90x50	60 €
2*	60x43	50 €
6*	60x34	40 €



* Cera rizada

TALLER DE PALMAS RIZADAS 2020

Las sesiones de trabajo del taller de palmas rizadas se desarrollarán en la **semana del 23 al 27 de marzo** en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, de 17:00 a 20:00 horas.

Las personas que estén interesadas en participar en este taller deben comunicarlo lo antes posible llamando al número 954 22 11 11 o enviar un correo electrónico solicitándolo y proporcionando su nombre y datos de contacto a la dirección:

secretaria@hermandadsanesteban.org

Los participantes en este taller deberán abonar una cuota de inscripción de 25 euros con objeto de cubrir el coste del material que se utiliza para la elaboración de las palmas.

Los hermanos y hermanas de nuestra Corporación tendrán una bonificación del 50% en dicho importe. Se recuerda que las plazas son limitadas, por lo que se reservarán las mismas por riguroso orden de recepción de las solicitudes de inscripción.

!!! REPETIMOS !!!

De nuevo la Hermandad ofrece la posibilidad de disponer de **TÚNICAS COMPLETAS y POR TALLAS**.

Se ofrecen desde la talla 6 a la 12 (para niños) y las tallas S, M, L y XL (para adultos).

El donativo que se solicita para adultos es de 180€ y la de los niños 120 €. Este importe incluye la tela, la confección de las piezas y la botonadura.

Como siempre, se podrán adquirir aparte los escudos, cingulos, guantes, hebillas y todo lo necesario en la tienda de nuestra Hermandad.

Pueden hacer sus pedidos a través del correo electrónico mayordomia@hermandadsanesteban.org o llamando por teléfono al 954221111 los martes y jueves de 18,30 a 20,30h.

Repetimos también este año el servicio personalizado de **LIMPIEZA Y PLANCHADO** de túnicas.

Desde el 1 de febrero y hasta el 1 de marzo, el hermano que lo desee puede traer su túnica a la Casa Hermandad, los martes y jueves en horario de 18:30 a 20:30, para lavado y planchado y se podrán recoger ya preparadas del 20 al 30 de marzo en la Casa Hermandad, **debiendo abonar el importe por adelantado en el momento de depositar la túnica.**

Igualmente, si quieres guardar tu túnica limpia tras la Estación de Penitencia, podrás **traerla** desde el día 28 de abril hasta el 1 de junio, los martes y jueves en horario de 18:30 a 20:30, **debiendo abonar el importe en ese momento.** La recogida de la túnica ya limpia se podrá realizar del 23 al 30 de junio.

Los servicios y la responsabilidad por la limpieza y planchado de las túnicas corresponden a la empresa con la cual se ha concertado esta prestación, y el importe que solicitan por este trabajo es de 23€ cada túnica completa.

Para cualquier duda pueden contactar con la Mayordomía.

Concha Muruve Gómez Millán y Antonia Álvarez Pacheco

Mayordomas



AVANZA EL RETABLO DE NUESTRA TITULAR

Mostramos en esta galería fotográfica lo avanzada que está la ejecución del nuevo retablo de María Santísima Madre de los Desamparados. La estructura de carpintería del retablo está prácticamente concluida, y aquí vemos al tallista, Pedro M. Benítez Carrión, con una variada muestra del resultado de su trabajo.



LA HERMANDAD NECESITA LA COLABORACIÓN DE LOS HERMANOS PARA PODER AVANZAR EN EL PROYECTO DEL NUEVO RETABLO DE NUESTRA TITULAR, MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS

Para ello hemos pensado en la idea de que el hermano o hermana que lo desee podrá regalarle a la Virgen un trocito de ese retablo que, para este fin, hemos dividido en fragmentos de 4 centímetros cuadrados aproximadamente. Cada uno de ellos tendría un coste aproximado de 10 euros. Esperamos tu colaboración y recordaros que vuestro nombre quedara reflejado en un pergamino que se colocará en el interior del retablo. Puedes hacer tu regalo a la Virgen ingresando tu donativo en la cuenta de La Caixa ES64 2100 2299 3802 0026 8414. No olvides poner tu nombre si haces una transferencia y poner la palabra «retablo» en el concepto. También puedes notificárnoslo enviando un correo a: mayordomia@hermandadsanesteban.org o entregar tu donativo personalmente, acudiendo a la Casa Hermandad cualquier martes o jueves en horario de 18:30 a 20:30 h. ¡Anímate!

DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo establecido en nuestra Regla 113.^a, en la tarde del Martes Santo, 7 de abril de 2020, la Hermandad hará Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, acompañando a nuestros Sagrados Titulares. Los hermanos que participen en la misma deberán acogerse a las siguientes normas:

1. SOLICITAR EL SITIO.

Hay que solicitar el sitio que se pretenda ocupar en la Cofradía, para lo cual se cumplimentará la solicitud que puede descargarse de la página web. También podrá **solicitar sitio telemáticamente** utilizando para ello la aplicación que al efecto se habilitará en la página web www.hermandadsanesteban.org, con las instrucciones detalladas para realizar la solicitud.

Solo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.

La solicitud por escrito deberá ir firmada por la persona solicitante y deberá hacerla llegar a la Hermandad entre los días **1 y el 21 de febrero de 2020**. Su remisión podrá hacerse por los siguientes medios:

- Por correo postal a la dirección: Casa Hermandad de San Esteban, C/ Juan de la Encina, n.º 1, 41003 Sevilla. Se considerarán dentro de plazo todas aquellas recibidas con fecha de matasellos anterior al día 21 de febrero.
- Entregada personalmente en la Casa de Hermandad de lunes a viernes en horario de 18:30 h. a 21:30 h. o depositándola en el buzón exterior situado junto a la puerta de entrada.

No se admitirán las solicitudes remitidas por correo electrónico.

- ▶ Los hermanos que opten en su solicitud por dejar su sitio «a disposición del Diputado Mayor de Gobierno», aceptarán inexcusablemente el lugar que este les asigne, no habiendo lugar a reclamación alguna.
- ▶ Los hermanos que soliciten maniguetas, bocinas, cruz de guía, faroles, varas o insignias, podrán comprobar su adjudicación en la lista que se expondrá en el tablón de la Casa Hermandad, y en la página web, a partir del día **1 de marzo de 2020**. Las varas e insignias adjudicadas, cuyas papeletas no hayan sido retiradas el día 17 de marzo, se reasignarán a los hermanos que, habiéndolas solicitado previamente, no les correspondió en la primera adjudicación.
- ▶ Niños y niñas menores de 12 años formarán en los tramos dispuestos para ellos, a no ser que los acompañe un nazareno mayor de edad, en cuyo caso ambos ocuparán la posición del hermano con menor antigüedad.

2. RECOGER LA PAPELETA DE SITIO.

- Cruz de guía, faroles, varas o insignias y equipo del Diputado Mayor de Gobierno, exclusivamente el día **18 de marzo** (de 19.00 a 22.00 horas). Las papeletas que no hayan sido retiradas se reasignarán a los hermanos que, habiéndolas solicitado previamente, no les hubiesen correspondido en la primera adjudicación.
- Nazarenos del último tramo, manigueteros y bocinas, tanto de Cristo como de Virgen, el **20 de marzo** a las 21:00, donde tendremos una convivencia.
- Hermanos que hayan solicitado telemáticamente cirio y hayan abonado la limosna de salida, desde el **10 hasta el 21 de marzo**, en horas de apertura de la Casa Hermandad (de 18:00 a 21:30 horas).
- Resto de hermanos, **días 18, 19 y 20 de marzo de 19:00 a 22:00 horas y el 21 de marzo de 12.00 a 14.00 horas.**

3. LISTA DE LA COFRADÍA.

Estará disponible para su consulta, a partir del martes, 31 de marzo de 2020, en la página web de la Hermandad y en la Casa Hermandad durante su horario de apertura.

Notas aclaratorias

Este año, como en los anteriores, para facilidad de los hermanos, el importe de las papeletas podrá ser ingresado previamente en la cuenta de la Hermandad núm. ES64-2100-2299-38-0200268414, de Caixabank (plaza de San Agustín, 6), antes de retirar la papeleta de sitio, sirviendo el resguardo del ingreso como justificante del pago. Dicho resguardo deberá ser entregado a la Hermandad. Si se opta por esta forma de pago, es importante no olvidar incluir el nombre del hermano al que se le va a expedir la papeleta de sitio. Igualmente, la papeleta de sitio se podrá abonar con tarjeta de crédito en el momento de ser retirada.

Aquellos hermanos que residan fuera de la provincia de Sevilla y no tengan allegados que les puedan retirar la papeleta de sitio, harán constar, en su solicitud, el día y la forma en que la recogerán. No obstante, esta retirada de la papeleta se hará siempre antes del día 3 de abril y con carácter excepcional. En estos casos, el importe de la papeleta de sitio deberá haber sido ingresado en la cuenta corriente de la Hermandad que arriba se indica.

Del mismo modo, cualquier otro hermano, que no esté incluido en el caso anterior y no pueda recoger su papeleta en los días señalados, deberá proceder del mismo modo, indicando en la solicitud el motivo, que debe ser plenamente justificado, y el día que acudirá a recoger la papeleta, que será, en todo caso, antes del día 3 de abril. El importe de la papeleta deberá haber sido ingresado en la cuenta de la Hermandad antes de recoger la papeleta.

En cualquier caso, para retirar la papeleta de sitio hay que estar al corriente de las cuotas anuales de hermano. Mayordomía dispondrá de una mesa, previa a la de la expedición de papeletas, donde se podrán regularizar todos los pagos.

No se repartirán papeletas después de las fechas establecidas para ello. Solo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos que hermanos que así lo hayan solicitado previa y justificadamente.

Ante cualquier duda relativa a la Estación de Penitencia podéis contactar con vuestro Diputado Mayor de Gobierno en el correo:

diputadomayordegobierno@hermandadsanesteban.org.



Así vestimos:

- ☞ La túnica que debemos llevar los hermanos en la Estación de Penitencia es de color crema, con los botones, el antifaz y la capa de color azul celeste.
- ☞ La túnica se sujeta con un cingulo o cordón de seda trenzado en celeste y crema, que anudaremos al lado izquierdo de la botonadura.
- ☞ Sobre el antifaz irá sujeto el escudo de la Hermandad -la caña debe descender de derecha a izquierda- y en la capa, a la altura del brazo izquierdo, irá sujeto el escudo de San Juan de Ribera.
- ☞ Las manos irán cubiertas en todo momento por guantes blancos y usaremos calcetines blancos y sandalias o zapatos negros.

LA MEDALLA

La medalla es un elemento tan enraizado en nuestras hermandades, que llama poderosamente la atención el hecho de que las normas que regulan a las Hermandades y Cofradías de Sevilla no recojan ni tan siquiera la mención a este singular elemento. No la citan ni la definen, si bien, haciendo una interpretación extensiva de los artículos 4 y 5 de las Normas Diocesanas, se desprende que la medalla en la Hermandades es un signo distintivo de estas, que debiendo ser revisada y aprobada por la Autoridad eclesiástica, se describirá en un anexo de las Reglas. Para seguidamente, fijar el uso de dicho signo distintivo, prohibiendo cualquier uso distinto de aquel para el que ha sido concebido, o en actos ajenos al espíritu cristiano, a riesgo incluso, de ser objeto de sanción.



En consecuencia, y de forma absolutamente explícita, la Regla 7.ª de las nuestras, y dentro del capítulo de los símbolos de la Hermandad, regula y describe al detalle nuestra medalla, estableciendo, también, el deber de ser portada por los hermanos en todos los actos de culto de la Hermandad y en todos aquellos a los que se asista como Corporación. Remitiendo el texto de dicha Regla al Anexo II para su descripción gráfica.

La medalla, pues, es símbolo de nuestra Corporación, signo representativo de pertenencia a la Hermandad de San Esteban, elemento que nos distingue y, al mismo tiempo, nos identifica y nos une en torno a la devoción de nuestros Titulares con el resto de nuestros hermanos. De ahí que debamos llevarla en los actos de culto como símbolo de unidad.

Nuestra medalla va sujeta por un cordón celeste y crema trenzado, y cuando nos la colocamos, simboliza el abrazo fraterno de un hermano. Es de plata o metal plateado, como un escudo que nos protege frente al pecado, porque en su centro, muy cerca del corazón, llevamos al Señor de la Salud y Buen Viaje y a María Santísima Madre de los Desamparados.



En el presente año se cumplen 50 de la confección de la primera medalla de nuestra Hermandad, y ha sido a partir de la última reforma de nuestra Reglas, aprobadas en Cabildo General Extraordinario el 28 de enero de 2016, cuando la medalla ha adquirido carta de naturaleza en el texto de las Reglas, dándole así la importancia que el mencionado símbolo merece como elemento de identidad, fraternidad y unidad.

Daniel Terrero Araújo

Fiscal

Aniversarios en San Esteban

Relación de hermanos y hermanas que durante este año 2020 cumplen sus bodas de oro y de plata, respectivamente, como miembros de nuestra Corporación. Por ello, la Hermandad les hará entrega de un recuerdo conmemorativo en los días del Solemne Quinario y desde aquí queremos dar nuestra más entrañable felicitación a todos ellos por este aniversario.

Hermanos que cumplen 50 años de pertenencia

Abilio Carretón Gutiérrez	Martin García Castizo	Juan Luis Lastrucci Ruiz
Dolores D. López Martínez	Francisco Martín Camúñez	Daniel Nordman Benítez
Fernando Peña Bursón	Francisco Pérez García	Antonio Rodríguez González
Francisco Javier Serrato Acisclo		

Hermanos que cumplen 25 años de pertenencia

Joaquín Ahumada Bilbao	Valeriano Albañil Sánchez	Raquel Alfaro Pomares
Manuel Almuedo Romero	Ignacio Argüeso Román	Carlos Javier Armentero Solano
Ana Benavides Nieto	Emilia Bernáldez Hardman	Carlos Busto Govea
Rocío D. Cerquera Lérida	Mireia Contreras Jiménez	Antonio José Crespo García
M.ª Esther Díaz Rubio	M.ª Isabel Díaz Rubio	Manuel Fernández Mora
Joaquín Fernández Navarro	Isabel María Franco Navarro	Yolanda Gallardo Zarcos
M.ª Bella García Hernández	Enrique García Morillo	Irene García Morillo
Daniel García Pedraza	Vicenta Gil García	José Gómez de la Herrán Ruiz
Rubén Gómez Montes	Esperanza Gómez Valdivia	César P. Glez de la Peña y Gutiérrez de Gandarilla
M.ª Gloria González Martín	José Pablo Guerrero Prieto	Lucas Gutiérrez Capote
Patricia Hernández Nieto	Pablo Lastrucci López	Jesús López Mayorga
M.ª del Rocío López Vera	Elena Manzano Moñino	M.ª del Carmen Martín Rodríguez
Ana Isabel Martínez Burgos	Federico Manuel Martínez Mijenz	Ana Belén Martínez Zarapico
María Martínez Zarapico	Belén Millares Palacios	María Inmaculada Molina Coronado
Marta Moreno Flores	M.ª Isabel Muñiz Chico	Esther Muñoz Sánchez
José Antonio Partida Suarez	Soledad Pelayo Galbarro	Daniel Pozo Jiménez
Eduardo Ramírez Herrera	José M.ª Ramírez Herrera	Isidoro Real González
Gonzalo Reina García	Rocío del Río Sánchez	Pablo Rivero Asensio
Javier Roda Velasco	Ignacio Romero Muñiz	María Romero Osuna
Francisco Javier Rosal Bustamante	Paz Rubí Cervino	Sofía Rubio Ponce
Inmaculada Rueda González	M.ª Elena Rueda González	José Ruiz López
Alicia Ruiz Rubí	Manuel Ruiz Rubí	Laura María Samano Martín
Ignacio Sánchez de Iburguen Hidalgo	Manuela Sánchez Migenz	M.ª del Carmen Sánchez Uceda
Elena Vázquez Fernández	Carolina Ventura Martín	Francisco José Vidal Álvarez
Alfredo Manuel Viera Montes	Eva María Vique Tovar	Christian Zayas Marín



Diputación de Juventud

Queridísimos padres, niñ@s y jóvenes, llevamos algo más de tres años y no paramos de realizar actividades. Si no habéis participado en alguna de ellas, ¿a qué esperáis? ¡Ya estáis tardando en apuntaros!

Como ya viene siendo habitual, hemos tenido nuestro tradicional día de **Priostía infantil** y la **Cruz de Mayo** junto a las Hermandades de Los Negritos y La Redención con nuestra parihuela. También nos fuimos de **campamento** a Villaduke, sita en la Sierra Norte de Córdoba, siendo 41 participantes, ¡qué gran grupo!

En este nuevo curso hemos participado de diversas actividades organizadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla a destacar el **camino del Rocío**. Por cierto, sí que os adelanto que dentro de poco tendremos el **V Encuentro de Juventudes de Hermandades del Martes Santo**, que tendrá lugar en la Hermandad de San Benito, y el **III Almuerzo Solidario**. Os invito a que participéis, ¡nos lo vamos a pasar muy genial!

Además, hemos organizado con mucho cariño actividades para nuestro Grupo Infantil pero la actividad que más nos ha sorprendido ha sido nuestro **IV Concurso de Christmas**. Lo convocamos como todos los años y nos llevamos una grata sorpresa al ver la cantidad de niñ@s que participaron. ¡Todos preciosos y a cuál más original! Este año resultaron ganadoras **NH Emma Queipo de Llano Rueda** (primera ganadora), **NH Clara Ruiz Fernández** (segunda ganadora) y **NH Valentina Palomo Queipo de Llano** (tercera ganadora). El Christmas ganador ha sido la imagen que nuestra Hermandad ha utilizado para felicitar la Navidad a todos. Más tarde, tuvimos la **III Exaltación de Navidad** organizada por el Grupo Joven en nuestra casa hermandad y que corrió a cargo de **NH Rocío del Amor Muñoz Núñez**.

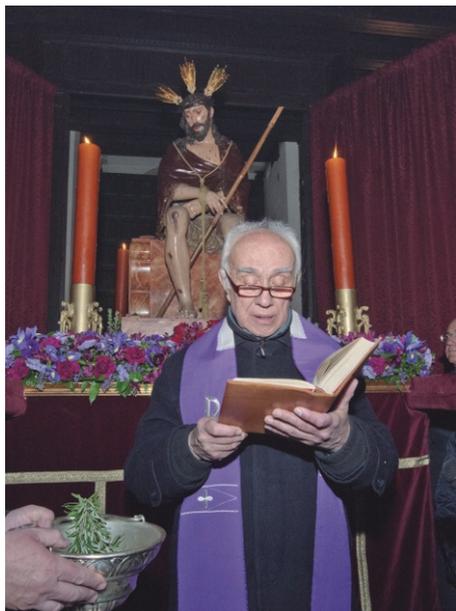
Han sido muchas más las actividades que hemos realizado en estos meses, la última nuestro **Cartero Real**, que por tercer año consecutivo lo hemos realizado conjuntamente con la Hermandad de Los Negritos, pero no puedo dejar pasar la oportunidad para avisaros que estéis atentos a las **próximas actividades** ya que no os dejarán indiferentes.

Solo me queda decir GRACIAS por estos cuatro años junto a vosotr@s, por vuestras ganas, apoyo y participación en cuantas actividades os he propuesto. Continúa así que nos queda mucho más por disfrutar, ¡no os las perdáis!

Chelo Muñoz Núñez
Diputada de Juventud



50 AÑOS EN SAN ESTEBAN Y PARA SAN ESTEBAN





MEDITACIÓN
ante el
STMO. CRISTO DE LA SALUD Y BUEN VIAJE
que pronunciará
NHD JUAN MUÑOZ JIGATO

Martes, 31 de marzo, a las 20:00 h.

IGLESIA DE SAN ESTEBAN



*Ferrocarril Hermandad y Cofradía de Navarros de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
María Santísima Madre de los Desamparados,
San Juan de Ribera y Potemáitir San Esteban*

SOLEMNE QUINARIO

en honor de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD Y BUEN VIAJE

entre los días 25 y 29 de febrero
Dará comienzo a las 20:30 h., con el siguiente
ORDEN DE CULTOS

S. Rosario, Ejercicio de Quinario y S. Misa, con predicación a cargo del

Rvdo. Sr. D. José Miguel Verdugo Rasco, Pbro.

Párroco de la de San Diego de Alcalá (Sevilla) ~ Director Espiritual de la Hdad. de N. Sra. del Sol

El día 26, Miércoles de Ceniza, la Santa Misa será concelebrada por el Rvdo. Sr. D. José M. Verdugo y el Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez

El domingo 1 de marzo, a las 10:30 h.,

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

presidida y predicada por el Emmo. y Rvdm. Sr.

Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo

Arzobispo Emérito de Sevilla

Intervendrá el Coro Polifónico de la Hermandad de San Esteban

El viernes 6 de marzo, durante todo el día, la Imagen del Stmo. Cristo se expondrá en

DEVOTO BESAPIÉS

que finalizará a las 21:00 h. con el rezo de las Letanías a Cristo Rey

El sábado 7 de marzo, a las 19:00 h.,

REZO PÚBLICO DEL VIA+CRUCIS

SEVILLA - MMXX

A.M.D.G.

J.M. "Silva" diseño

S.^{mo} CRISTO DE LA SALUD Y BUEN VIAJE



M^{ra} Stma. Madre de los Desamparados

DEVOTO BESAMANOS

Viernes 20, sábado 21 y domingo 22 de marzo

IGUALÁ Y ENSAYOS DE COSTALEROS

Informamos que esta Hermandad realizará los ensayos de Costaleros para la próxima Semana Santa de 2020, de acuerdo con el siguiente calendario:

Domingo 2 de febrero: 10:30 Igualá del paso de Cristo.
12:00 Igualá del paso de Virgen.

La igualá terminará con un rato de convivencia fraternal

Martes 18 de febrero: primer ensayo de ambos pasos
Martes 10 de marzo: segundo ensayo ambos pasos.
Martes 17 de marzo: tercer ensayo ambos pasos y mudá parihuela Virgen.
Miércoles 25 de marzo: mudá paso del Señor.
Miércoles 1 de abril: retranqueo ambos pasos.
Miércoles 15 de abril: desarmá ambos pasos

La **citación a los ensayos** se realizará a las **21:00 horas**, en el convento de San Agustín, calle San Alonso de Orozco, de Sevilla, siendo importante la puntual asistencia.

Capataces, contraguías, auxiliares y costaleros sacarán sus papeletas de sitio como todos los hermanos y con el mismo proceder los días 18 al 21 de marzo de 2020 en los horarios indicados.



XL Pregón del Costalero

El XL Pregón del Costalero será pronunciado por: NHD Miguel Andréu Fernández, (D.m.) el jueves, 26 de marzo de 2020 a las 20:30 h. en la iglesia de San Esteban.

La presentación del mismo correrá a cargo de D. Ricardo Laguillo Morejón, pregonero de la anterior edición del Pregón del Costalero.

En el desarrollo del mismo se interpretarán marchas por la Banda de música Nuestra Señora de la Victoria de las Cigarreras.

ENTREVISTA AL PREGONERO

Miguel Andréu Fernández

¿Cuál fue su sentimiento cuando le solicitaron pronunciar el Pregón del Costalero?

Una enorme alegría. Ha sido un pregón que he vivido muy de cerca durante los años que pertencí a la Junta de Gobierno. Lo he conocido muy interiormente, así como a los pregoneros que tuve ocasión de presentar. Tengo unos gratísimos recuerdos de todos ellos, que a raíz de eso se convirtieron en buenos amigos. Y por supuesto una enorme carga de agradecimiento hacia la Junta de Gobierno de mi hermandad y especialmente a su Hermano Mayor, don Jesús Bustamante.

¿Qué supone para Vd. dar el Pregón del Costalero?

Lo más importante es poder hablar en San Esteban, que es mi casa. Con la cercanía del Señor de la Salud y Buen Viaje y la Madre de los Desamparados. Ahora bien, por el contrario esto se convierte en una enorme responsabilidad. Aquí es el sitio donde no se puede fallar. Y también supone una oportunidad única para hablarles cara a cara a los costaleros y capataces, oportunidad que no voy a desperdiciar.

¿Pregón con mensaje o de vivencias cofrades?

Indiscutiblemente con mensaje. En cada una de las ideas que quiero desarrollar. Estoy convencido, tal como le he dicho, que es un momento idóneo para hablar cara a cara con el costalero y, de igual forma, con los capataces. Decirles lo que pienso de su papel en una hermandad, ya sea bueno o menos bueno, así como aportarles nuevas ideas y nuevos roles.

¿Va a innovar en algo su pregón?

Me gusta ceñirme más al modelo clásico. Entiendo que lo importante en un pregón es la voz del pregonero, que lleva el mensaje. Siempre recuerdo que nuestro hermano don Manuel Navarro definió al pregonero como un vocero. Por ello, todo lo que se salga de esta línea son distracciones para el oyente.

¿Cree usted que el pregón debe contener



mensajes sociales y/o de compromiso cristiano?

Por supuesto que sí. Estos mensajes no están reñidos con el verso, por ejemplo. Hoy día, en las especiales circunstancias en las que nos encontramos los cristianos y la Iglesia en general, es más que necesario el compromiso de todos. Y tal como ya he dicho antes, el Pregón del Costalero de 2020 estará cargado de mensajes, muchos de ellos en estas líneas que usted me cita: compromiso social y cristiano. Junto a esto, estoy convencido que es tiempo en el que una mano sepa lo que hace la otra. Por eso es tan necesario que las buenas obras dejen de ser anónimas: al conocerse, pueden dar pie a que otros se animen a esto. Yo le llamo “bendito contagio”...

¿Cuál es el estilo literario que usted va a utilizar más en su pregón?

Iré mezclando la prosa y el verso, insisto, con los mensajes que quiero dejarle a todo aquel que me escuche (o me quiera escuchar).

¿Querría hacer llegar algún mensaje en particular a los costaleros sevillanos?

Que son un colectivo enormemente numeroso y por tanto la fuerza no deben emplearla sólo un día al año y en la trabajadera. Entiendo que esa fuerza que puede convertirse en sacrificio, entrega, voluntariedad, colaboración, participación... Si junto a la fuerza el sentido de grupo o colectivo son correctamente canalizados, se haría un enorme favor no sólo a las hermandades sino a la Iglesia diocesana.

¿Tendrá alguna dedicatoria especial a alguien en concreto su pregón? Si es así, puede comentarnos ¿a quién y por qué?

Sí, va a llevar una dedicatoria muy especial. Pero si me lo permiten, me la reservo. Será al principio, por lo que no habrá que esperar mucho.

Usted es de San Esteban desde siempre y también ha sido Hermano Mayor de una Hermandad de Gloria. ¿A qué otras hermandades pertenece? ¿Ha salido siempre en San Esteban de nazareno?

Nací y viví en la calle Caballerizas. San Esteban (y la Hermandad de la Macarena, para no faltar a la verdad) han sido mis hermandades de cuna. En ambas he cumplido ya los 50 años de pertenencia. En la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes fui Hermano Mayor por una triste circunstancia: el fallecimiento de quien la presidía en ese momento. Además, San Ildefonso para mi familia y para mí es una iglesia muy especial: allí se casaron mis padres y nos bautizamos todos los hermanos. Como verá usted, del mismo barrio no me he movido. Soy también hermano de Las Tres Caídas de San Isidoro desde hace casi 40 años y de la O, en la que he cumplido los 25 años. Y de la Sacramental de San Ildefonso y de la Virgen del Amparo.

En cuanto a salir de nazareno lo he hecho siempre en San Esteban, desde que tenía un año de edad, salvo unos años que no lo hice, creo que fueron cuatro, por prescripción facultativa, y eso que el médico que así me lo recomendó es hermano de San Esteban y fue costalero del paso de Cristo. Tampoco salí el pasado año pero fue circunstancial, por un

delicado asunto familiar. Quizás sea por eso que estoy esperando con más impaciencia este Martes Santo. También me he puesto la túnica de ruán de San Isidoro durante más de 20 años: ahora esa túnica la ha heredado mi ahijado que sale en el Amor. No existe mejor persona para poderla llevar.

En su opinión ¿qué hay de bueno y de malo en el mundo del costal?

Las hermandades son obras hechas por los hombres. Y como todo, tienen sus luces y tienen sus sombras. Y el mundo del costal pertenece a ellas. Por lo tanto, hay cosas buenas y cosas no tan buenas. Es necesario, y aquí el trabajo de las juntas de gobierno debe ser implacable, que se aleje y se cauterice lo menos bueno y se dé a conocer lo mejor. Creo que existe un exceso de protagonismo en todo el mundo del costal... Quizás es que todo se ha sobredimensionado mucho, como diríamos coloquialmente, "se ha salido de madre". Y esa sobredimensión afecta desde los capataces a los costaleros y juega en contra exteriormente, para lo que no nos conocen. Creo que es necesario poner coto a muchas cosas que se ven, sobre todo a determinados excesos.

Por último ¿quiere usted formular algún deseo para el día en que pronuncie usted el XL Pregón del Costalero?

Dos deseos si me lo permite. El primero es que se me entienda. No soy un hombre del costal, pero sí creo conocer suficientemente a las hermandades como para atreverme a hablar a los costaleros. Y el segundo deseo es que a pesar de que no me causa ningún reparo hablar en público -por mi trabajo lo hago muy constantemente y quienes me conocen lo saben- le insisto en que hablar en mi casa me entraña una responsabilidad mucho mayor. Espero que los nervios no me traicionen y que sepa llevar y que lleguen los mensajes a todos los que me escuchen. De todos modos, estoy convencido que mi Señor del Buen Viaje estará ese día más pendiente de mí... Con eso ya llevo mucho (o casi todo) ganado.

SERVIR DESDE PRIOSTÍA

Comenzamos una nueva Cuaresma cargada de trabajo en la Priostía de la Hermandad. Y la de este año será una Cuaresma especial, al ser la última del mandato de la actual Junta de Gobierno, y con ello la última en la que un servidor ejercerá la responsabilidad -bendita responsabilidad- de ser prioste de San Esteban.

Es por ello el momento de agradecer a todos los que han hecho posible estos años de trabajo y servicio a la Hermandad y a nuestros Sagrados Titulares, no solo estos 4 años como Prioste primero, sino también los anteriores como segundo.

En primer lugar, a los hermanos de San Esteban, por confiar en mí para cuidar de nuestras benditas Imágenes y darme su confianza en los distintos mandatos. Agradecer también a todos los que han colaborado, especialmente a los que llevan casi toda esta etapa compartiendo tareas y trabajos en la Priostía, a los que han estado en los momentos más difíciles cuando no había manos suficientes para ayudar, pero también a los que se suman en los días de más colaboración y participan también en las convivencias. A los que, sin ser del grupo de priostía, acuden cuando se les llama y se les necesita para aportar su granito de arena; algunos teniendo que aguantar muchas llamadas de este intenso prioste. A los auxiliares, camareras, vestidor, fotógrafo y proveedores, partes activas también de este equipo. En general a todos, pero muy especialmente a una persona que ha compartido los más de 12 años de esta responsabilidad, que no es otro que Antonio Márquez Cruz, “el Boca”, sin el que nada de lo conseguido hubiera sido posible.

Y volviendo la vista aún más atrás, quiero acordarme también de mi padrino, el que me introdujo en este apasionante mundo de la Priostía, Martín García Castizo, del que aprendí mucho, especialmente que una Priostía (o priostería, como a él le gusta decir) no funciona sin un buen equipo, especialmente de hermanos jóvenes, ilusionados y con ganas de trabajar por su Hermandad. Hermanos a los que hay que cuidar y darles siempre el sitio que merecen por su voluntariosa entrega a sus Titulares. Y es precisamente el trabajo en equipo y su magnífica labor, lo que me gustaría destacar de todos estos años. Por encima del acierto en el montaje de altares, pasos, etc., es en el trabajo de los hermanos formando ese magnífico equipo donde realmente se aprecia el sentido de Hermandad.

Precisamente de esos diferentes equipos que han trabajado por la Hermandad en los últimos años, quiero recordar en este momento a una persona que se nos fue con nuestros Sagrados Titulares demasiado pronto, siendo parte muy activa del equipo de entonces; Manuel Rodríguez Pizarro, quien, seguro, nos sigue echando una mano desde el cielo a cargar lo que haga falta.

Aún nos queda esta Cuaresma que pronto comenzaremos y toda la primavera para seguir poniendo todo nuestro empeño en dar lo mejor de nosotros a nuestra Hermandad. Por ello pido, una vez más, la colaboración de todos, y que el que aún no haya probado lo que es pertenecer a este equipo y trabajar desde la Priostía de la Hermandad, se anime a hacerlo; siempre tendrá las puertas abiertas. Y ojalá que en los años venideros siga existiendo un gran equipo, que desde Priostía se vuelque con su Hermandad, y que, desde ésta, se valore a estos hermanos que tanto tiempo y esfuerzo han dedicado a San Esteban.

Y ahora, tras más de 20 años trabajando en esta priostía, a este servidor de su Hermandad le toca un pequeño descanso en esta bendita responsabilidad, con la tranquilidad de que hay hermanos muy preparados para continuar esta hermosa tarea de dedicación a nuestros Titulares desde esta área. El que me conoce bien sabe que seguiré sirviendo a mi Hermandad, desde donde sea y como sea, y que siempre estaré dispuesto a lo que mis hermanos y San Esteban requieran de mí.

Miguel Ángel Sánchez Jaramillo
Prioste de San Esteban



Las nuevas clámides del Señor

Las circunstancias, junto con las casualidades, han hecho que durante el mismo Curso nos encontremos con tres nuevas clámides para Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

La primera de ellas se trata, realmente, de una restauración, no de una nueva pieza. La clámide bordada en oro ejecutada por Carrasquilla ha sido restaurada por el taller del bordador Joaquín Salcedo, a iniciativa de las camareras del Señor, y gracias a la aportación de dos familias de la Hermandad. La restauración ha consistido en el pasado a un nuevo terciopelo burdeos con nuevas medidas que se ajustan mejor a la imagen, la limpieza y repaso del bordado y la recolocación de los escudos laterales con la realización de nuevas cartelas. La clámide se estrenó, tras su restauración, en la Festividad de Cristo Rey, el pasado mes de noviembre.

Por otro lado, un grupo de hermanos, gran parte de ellos pertenecientes al equipo de Priostía de la Hermandad, tras varios años de estudios y trabajos previos, han puesto en marcha el proyecto “La Clámide púrpura”, mediante el cual se está llevando a cabo la realización de una nueva clámide bordada en oro en el mencionado taller de Joaquín Salcedo. La nueva clámide se está realizando sobre terciopelo color púrpura, siguiendo el diseño de nuestro hermano D. Manuel Ballesteros Rodríguez, un diseño inspirado en los bordados del siglo XVIII y principios del XIX y basado en la antigua clámide, ya desaparecida, denominada de “las florecillas”, que poseía nuestro Titular en torno a 1920. El proyecto pretende ser un regalo de los hermanos y devotos del Señor. Para ello se han puesto en marcha varios sistemas de colaboración para todo aquel que quiera contribuir con la clámide. La clámide será entregada durante la Cuaresma de este año.

Por último, la Hermandad ha recibido la donación de un proyecto de realizar una nueva clámide bordada en oro. Donación y proyecto entregado y ejecutándose por el taller de bordado de oro y sedas Soldán, siguiendo el diseño de Mario Ramos Rodríguez. El diseño se compone de un estilo sencillo pero, a su vez, cálido, que resulta rematado en su perímetro con una cenefa compuesta por roleos y hojarascas, envolviendo en su parte central el escudo de la Hermandad. La clámide se está bordando sobre terciopelo burdeos y será entregada a la finalización de los trabajos.

Con estas aportaciones, todas ellas donadas por hermanos y devotos de la Hermandad, se aumenta y enriquece el patrimonio de la Hermandad, muy especialmente el ajuar de nuestro venerado Titular. La Hermandad, desde estas líneas, agradece a todos la aportación y colaboración con estos trabajos.



Miguel Ángel Sánchez Jaramillo
Sergio Salguero Linero
Priostes

A nuestro hermano y Director Espiritual, don José Robles Gómez, quien a principios del pasado año fue premiado por la ONG Manos Unidas por su gran compromiso con los más desfavorecidos de nuestra sociedad



A NHD Daniel Bilbao Peña por su designación como cartelista de la Semana Santa de Sevilla 2020. Daniel es Doctor en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla, profesor titular de la Facultad de Bellas Artes y actual decano de la misma desde el pasado mes de abril. Gran colaborador de nuestra Hermandad, ha formado parte de su Comisión de patrimonio y es autor del cartel conmemorativo de los actos conmemorativos del LXXV aniversario de la hechura de nuestra Santísima Titular, así como de la gloria del paso de palio que representa la Asunción de Nuestra Señora.



A NHD Daniel Muñoz Núñez, estudiante del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Huelva, Daniel Jesús Muñoz Núñez, que ha obtenido el segundo premio del VIII Concurso Universitario de Videos 'Drogas: Tu Punto de Mira', un certamen al que han concurrido un total de 105 videos de 35 universidades españolas distintas. Daniel ha realizado una investigación en la que ha podido comprobar cómo el porcentaje más alto de mortalidad en los jóvenes y adolescentes procede de los accidentes de tráfico, ocasionados muchas veces por las distracciones provocadas por el uso del móvil al volante. Por este motivo, Daniel tuvo claro que “quería advertir y concienciar de este peligro a jóvenes, adolescentes y adultos. Además, añadí pequeñas pinceladas alertando de las graves consecuencias que pueden tener otras sustancias, como el alcohol, el tabaco, las redes sociales o las bebidas energéticas”.



A las queridas Hermandades del Gran Poder y de los Estudiantes, que este año celebran el CD aniversario de la hechura de sus respectivos Titulares Cristíferos, salidos ambos de la gubia del genial imaginero Juan de Mesa. Igualmente, felicitamos a primera de ellas especialmente por la concesión de un Año Jubilar para celebrar este centenario.



A la querida Hermandad del Dulce Nombre, por el primer centenario de su reorganización. El día 8 de noviembre de 1920 un grupo de sevillanos que conocían de la existencia de los titulares en el Beaterio de la Santísima Trinidad, deciden reorganizar la hermandad, contando con el beneplácito del cardenal Almaraz y Santos, bajo el título de «Fervorosa Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús ante Anás, Santísimo Cristo del Mayor Dolor y María Santísima del Dulce Nombre».



Al vecino convento de Santa María de Jesús, que en este año se cumple el D aniversario de su fundación. Una efeméride que la comunidad quiere celebrar con gran solemnidad. Para ello la Santa Sede le ha concedido la celebración de un año jubilar. Este jubileo abarcaría el año entero, abriéndose el 11 de enero con la apertura de la puerta por el señor Arzobispo. La comunidad también estudia realizar otra serie de actos, como ciclos de conferencias sobre la vida contemplativa.

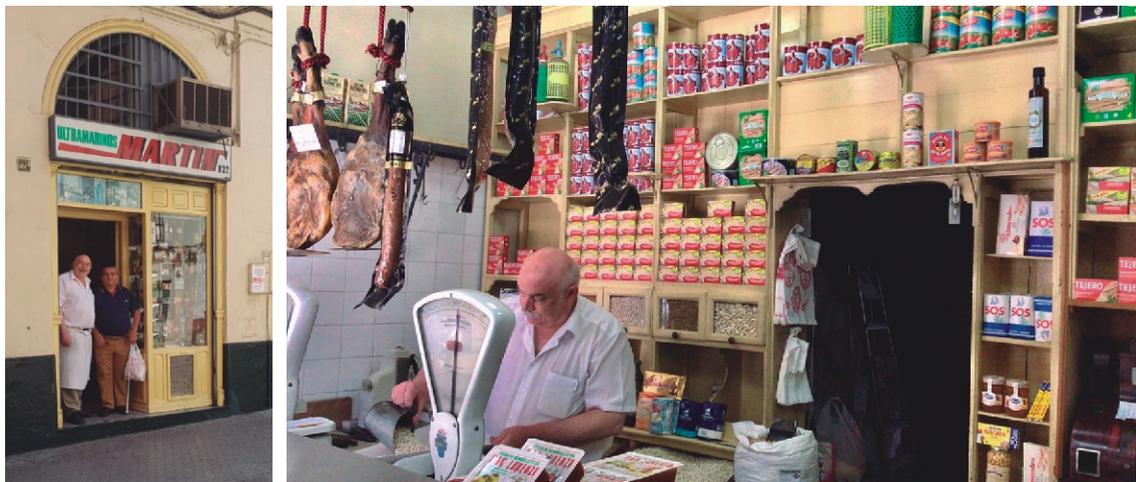


UNA HERMANDAD CON MENOS BARRIO

Nuestra hermandad nació allá a mediados de la década de los años veinte del siglo pasado, seguramente arropada por el boom demográfico que empujó a numerosas familias desde los pueblos hasta la capital, todo al amparo del desarrollo económico ligado a la Exposición Iberoamericana de 1929. Ahí surgió nuestra hermandad, una hermandad humilde y de barrio, que se fue haciendo grande en los límites del casco antiguo, y por el deseo y el empeño de algunos hermanos idealistas y devotos del Señor de la Ventana.

Desde los años setenta, impulsados por la piqueta y la mejora económica de las familias, los vecinos de los arrabales de Sevilla buscaron mejores viviendas en los barrios periféricos de la capital. Intramuros quedaron solo los solares abandonados y los corrales ruinosos.

Desde entonces, y durante más de cuarenta años, el arrabal de la Puerta Carmona dejó de ser lo que fue a principios de siglo XX. Su fisonomía fue cambiando, los vecinos se renovaron y los comercios tradicionales fueron desapareciendo: el pescadero, el carbonero, el frutero, las Piletas, el Punto, la farmacia de Zambrano... Y nuestra Hermandad fue sufriendo internamente esos cambios. Aunque su nómina de hermanos siguió subiendo, su esencia se fue diluyendo hasta ser considerada por propios y extraños como una **Hermandad de barrio sin barrio**.



Ahora, ya desde este pasado mes de agosto, **San Esteban es una hermandad con menos barrio aún**. Nuestro entrañable Paco Martín ha aprovechado el proyecto de convertir la casa de San Esteban n.º 22 en un edificio de pisos de lujo y ha decidido jubilarse y cerrar su negocio, que llevaba allí desde hacía tres generaciones. Con la desaparición de Ultramarinos Martín y de la mercería de Luis poco queda de los comercios que dieron vida a la Puerta Carmona y a nuestra Hermandad, quizás la ferretería y la marquetería.

San Esteban ha pasado en un siglo de la erupción en un barrio popular y populoso, que se hizo grande por el empuje de sus vecinos, a ser una Hermandad de barrio sin barrio, y a partir de ahora mucho más.

A Paco Martín le deseamos desde aquí lo mejor para su nueva etapa vital y hacemos una petición: que su presencia en la Hermandad se haga más intensa.

Manuel E. Andrade Rodríguez

AQUEL PRIMER PREGÓN DE 1981

El recuerdo es una estampa de tu Cristo que encuentras pérdida en el cajón del alma. El mismo Cristo, paciente y humilde, colmado de unción, que parece derramar esa furtiva lágrima por aquellos hermanos que te enseñaron a amar tu Hermandad de San Esteban. Al mirar esa estampa, felizmente olvidada en el cajón del alma, la memoria, como dijo el poeta, encuentra el camino más corto para herirme.

¿Recuerdas?, era una noche fría de invierno, hace ya cuatro lustros; una noche, tan larga e intensa, como aquellas jornadas de ensayos costaleros, cuando la ilusión de un grupo de jóvenes, apenas mayores de edad, que algunos no lo eran todavía, se convertía en verdadera Pasión por llevar sobre sus hombros un paso de la Semana Santa de Sevilla, alcanzando la cima incontestable de erigirse costalero. Ebrio de emoción, radiante de autoestima, quisiste pregonar al mundo cofrade lo que se siente, lo que se palpa, lo que se goza y lo que se sufre... bajo las trabajaderas. Pensaste que Sevilla le debía al costalero, desde el de los muelles de la memoria hasta los niños reclutados por el Penitente para el Dulce Cristo de la exacta Buena Muerte un pregón que exaltara la verdad y toda la verdad que exige ser Costalero de Sevilla... Y Sevilla, por tanto, tenía una deuda lírica con el Costalero, que había que saldar.



¿Recuerdas?, fue una osadía que partió de una noche serenada por el sudor de las trabajaderas, metiste los riñones y no lo pensaste para nada. Fue en la sacristía de San Esteban, nublada por el humo del incienso y el sabor añejo de la cera escarchada; estaban presentes Paco Montes, Paco Ruiz (que estarán asintiendo desde la verdadera sacristía de la Gloria) D. E. P. José María Ruiz "el Lobo" y un espléndido diputado de costaleros llamado Julián López... Y estas fueron mis aventuradas palabras: «Deseo dar un Pregón del Costalero y que sea mi Hermandad de San Esteban la que organice esta su primera edición... Después, cayó sobre mi enaltecido espíritu, la losa de la responsabilidad adquirida. Pobre de mí, asumir voluntariamente una empresa de tal calibre sin experiencia en grandes auditorios. Aquel joven desconocido, que se apuntaba en la Hermandad para experimentar lo que se siente al ser costalero, ahora tendría que anunciarlo, describirlo y pronunciarlo ante el público. Valiente compromiso, solamente comparable con el exceso de confianza que en mí depositaron mis oficiales eternos. Y me puse manos a la obra, no sin capear el miedo al fracaso, que desde esa histórica noche, me rondaba inmisericorde.

Los mimbres se fueron trenzado desde la soledad de las idas y vueltas al trabajo, desde el asiento del autobús o en la salita de casa, mientras veía una serie o escuchaba una canción. La inspiración me sorprendía pensando siempre en los hermanos de San Esteban. Eran tiempos convulsos, había que fomentar la unión fraterna, promover la Hermandad, desde los hombres que se ponen el mono del trabajo, hasta los que, ni siquiera, se lo quitaban cuando pisaban San Esteban; desde aquella casa hermandad más alta que ancha, hasta el entrañable Cancel de priestía. El primer Pregón del Costalero fue cobrando forma, auxiliado por la Palabra de Dios, que enaltece a los humildes y humilla a los que se enaltecen. Precisamente esa cita evangélica era su comienzo. Después, el ánimo iba creciendo al Amparo de la fuente de donde bebe la lengua castellana, encontrando inspiración parafraseando a Cervantes,

quien escribía "que en ánimos encogido nunca tuvo lugar la dicha y... Lo que se sabe, sentir, se sabe decir. Estas fueron las premisas, para ir tejiendo un pregón, cuya única intención era que el costalero se viera reflejado en cada una de sus sílabas, que el costalero se sintiera protagonista en todas y cada una de sus intenciones; que el costalero sintiera en cada una de mis temblorosas frases lo que de verdad siente en sus carnes, en lo más profundo de su corazón y el llamador de mi tímida voz, le tocara el alma.

Difícil empresa que trataba de encubrir mi anhelo con los rípios de mi taller de aprendiz de poeta y la mirada puesta en la altura de Cristo, mi Cristo de la Salud y Buen Viaje, abrigado por la dulce advocación de su Madre Bendita de los Desamparados, mis Amantísimos Titulares, en quienes ponía todo lo que me faltaba para ser digno de pronunciar un pregón.

Ahora, cuando la viva estampa del Señor de la caña, olvidada en aquel cajón, me recuerda los cuatro lustros que cumple el Pregón del Costalero, desde el vértigo de tantos años asomado al atril, que han ocupado tan ilustres e insignes personalidades como me han sucedido, siento el rubor de aquella osadía de un joven de 24 años, que llegó a la Hermandad para experimentar lo que siente un costalero y se quedó viendo pasar el tiempo, camino de las bodas de oro como hermano de San Esteban.



¿Recuerdas?, como si fuera este año la primera vez, y ya van cuarenta, en la dicha de contemplar como germinó la semilla y los buenos frutos del Pregón del Costalero, porque la voz designada para la próxima edición, recae en un hermano que creció con nosotros y conoce el honor de haber pregonado las Glorias de Sevilla desde la cátedra de San Esteban: nuestro querido y admirado Miguel Andreu.

En la seguridad de que sabré deleitarnos con un profundo y sentido pregón, pongo mis mejores deseos de éxito hacia su persona y me quedo con la mejor de las críticas que aquella lejana noche de febrero de 1981 recibí. Fue la de un costalero que terminó siendo capataz. Se llamaba Julio y sus palabras las tengo grabadas en el alma con hierro de fragua: «Pasaba por la Iglesia, camino de cambiarme de ropa, para el ensayo..., te escuché, me emocioné y me quedé hasta el final. Bendita sea la hora».



Antonio Sierra Escobar

MANIGUETEROS

El Martes Santo, 25 de marzo de 1986, la cofradía puso en la calle varias novedades. El paso de Cristo fue el protagonista y desde entonces se mantiene aquel nuevo giro de tuerca buscando una personalidad singular.

El paso estrenó el dorado de la canastilla, realizado en los talleres de Manuel Calvo Camacho. Un luminoso estreno que brillaba refulgente bajo la luz del sol, a pesar de que la lluvia se hizo presente, levemente, cuando el palio estaba en la plaza del Duque de la Victoria. La prensa del día siguiente se refiere a esto: "...Se acentuó la lluvia y se realizaron varias llamadas a meteorólogos hasta conseguir la calma. Algún fatídico paraguas se abrió en la Campana. (ABC)".

El equipo de «priostería» (como se decía entonces), Francis Serrato y Manuel Pérez Suárez eran los priostes, concluyó el proyecto de reincorporación del Perragorda en el misterio y la redistribución de las figuras que lo componen, centrando la posición del Cristo en la canastilla. Esto dio como resultado la imagen que actualmente ofrece nuestro paso de misterio, una distribución que permite ver el rostro del Señor desde cualquier sitio.

Por último, se estrenaron los manigueteros, solo dos en cada paso. Muchos me han preguntado últimamente por qué nuestros manigueteros visten esa túnica y cómo surgieron. Pues voy a explicarlo para que todos puedan hacer pedagogía repitiendo esta historia.

El Diputado Mayor de Gobierno entonces, Jesús Rodríguez Castro, y su equipo de diputados estábamos enfrascados en el nuevo diseño de la cofradía; se impulsaron el cumplimiento de la uniformidad, el comportamiento y el recogimiento en la calle, el auténtico sentido del paso por la seo, etc. En esa búsqueda de una identidad en la calle, la inserción de los manigueteros en el cortejo fue realmente una fuerte y atrevida apuesta.

Una de las semanas santas previas a la del 86 en la calle Cuna, el Jueves Santo, surgió la idea. El paso de la Virgen de la Merced, de la cofradía de Pasión, paró delante de mí, y de entre la refulgente iluminación de la candelería y la nube de incienso percibí la presencia de los manigueteros. Una imagen que para mí nunca había sido notoria, seguramente eclipsada por la belleza de Nuestra Señora. En esta ocasión motivado por la búsqueda de los detalles de esa identidad para nuestra cofradía, me percaté de su presencia.

Esa fue la chispa. Si queríamos unos manigueteros singulares y representativos podríamos emular a la hermandad de Pasión que los diferencia con la túnica blanca mercedaria.

Reflexionando en los días posteriores monté la propuesta, que Jesús acogió como suya inmediatamente, e impulsados por su personalidad y con la colaboración de todo su equipo desarrollamos el proyecto y conseguimos que la Junta de Gobierno, que presidía Manuel Navarro, la aceptara a modo de prueba para la Semana Santa de 1986.

El proyecto contemplaba, en principio, dos manigueteros en cada paso. La idea era que estos puestos fueran ocupados cada año por hermanos distintos, a modo de agradecimiento por la entrega y servicio a la Hermandad. El primer año fueron los afortunados en el paso de Cristo Manuel Gutiérrez y Alberto Bueno y en el paso de palio Álvaro Silva y Rafael Jiménez. Este criterio se mantuvo algunos años, pero al final la idea inicial se diluyó, convirtiéndose entonces en los sitios



Reproducción de una de las cuatro papeletas de sitio de manigueteros, las primeras, que se dieron aquella Semana Santa de 1986. Gentileza de la familia Bueno

Fotograma de la retransmisión hecha aquel año por TVE en la que se observan los manigueteros del Cristo. En los primeros años estos hermanos llevaron guantes blancos En lugar de los negros de ahora



más deseado por los hermanos más antiguos. Aquellos primeros manigueteros rebuscaron en sus baúles y rescataron las túnicas que cuatro lustros antes habían dejado de ponerse.

Pero no todos los hermanos estuvieron de acuerdo con este proyecto. Hubo algunos que reclamaron la obligación de que todos los que participaran en la cofradía como nazarenos debían revestirse de la túnica oficial de la Hermandad. Este desajuste se ha corregido después en las sucesivas modificaciones de las Reglas.

En la actualidad salen ocho manigueteros y ya no usan las túnicas antiguas, sino que la mayoría se las han hecho nuevas. Pero en el archivo de la Hermandad hay un proyecto que pretende mejorar esas túnicas para dignificar aún más ese puesto. Se trata de que la Hermandad confeccione unas túnicas nuevas de terciopelo o similar, del mismo color azul, que queden en propiedad de la Hermandad y que sea esta quien gestione su uso y las custodie. Aun no se ha acometido definitivamente este proyecto, pero a lo mejor ahora es el momento.

Manuel E. Andrade Rodríguez

OTRAS CURIOSIDADES DE LA COFRADÍA EN 1986

- ▶ La banda de la Hermandad, que acompañaba al paso de Cristo, estrenó la marcha "Hermanos Costaleros de San Esteban", de José M.^a Montiel, que era miembro de la banda y tenía 13 años.
- ▶ El número de nazarenos que hizo estación de penitencia fue de unos 450, distribuidos en cuatro tramos por paso más el de penitentes, que se situaba tras la cruz de guía.
- ▶ Hasta 1987 no se incorporaría como Cotitular de nuestra Hermandad al Protomartir San Esteban. REGLAS DE 1987

SUCEDIÓ HACE...

90 AÑOS

El día 24 de enero de 1930, se firma el contrato de compraventa entre la Hermandad de la Expiración de Triana y la de San Esteban, por el que la primera cede en propiedad a la segunda la parihuela, canasto y respiraderos de su Titular a cambio de un precio establecido en 7.000 pesetas, que serían abonadas en plazos mensuales de 250 pesetas a partir del mes de abril de ese año, además de 4.000 pesetas pagaderas en dos años al recibirse la subvención anual del Ayuntamiento. Sin embargo, diversas circunstancias, entre las que cabe destacar la profunda crisis en que se sumirá la Hermandad a partir del siguiente año, hicieron imposible el cumplimiento de la obligación contraída, de forma que la deuda no pudo quedar completamente saldada hasta el 6 de mayo de 1938.



80 AÑOS

En 1940 se producen varios acontecimientos. Se celebra por primera vez un solemne Triduo en honor de María Santísima Madre de los Desamparados en el mes de mayo, concretamente, los días 9, 10 y 11 de mayo, acabando con una Función Solemne el domingo día 12, siendo predicados estos cultos marianos por el hermano y coadjutor de la parroquia de San Bartolomé D. Francisco García Madueño.



En cuanto a la Cofradía, se estrenan la reforma del paso del Señor y las figuras que completan la escena evangélica de la burla. Igualmente son sustituidos los candelabros de las esquinas, debido a que los originarios del paso, al ser concebidos para un Crucificado, resultaban excesivamente altos. Sin embargo, la Hermandad aún no podía adquirir unos propios y los que salieron fueron cedidos por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. También el paso de la Santísima Virgen lució algunas modificaciones, consistentes en añadir al palio un óvalo central con la imagen de la Inmaculada bordada, enriquecer la crestería de las caídas y bordar los escudos de los remates.

Un último dato de esta Semana Santa fue la invitación que se hizo por primera vez a nuestro paso de misterio para participar en la procesión del Santo Entierro Grande en la tarde del Viernes Santo. Sin embargo, hubo que lamentar el fuerte aguacero que cayó sobre el paso, viéndose la Hermandad, por ello, en la necesidad de restaurar el dorado que ese mismo Martes Santo había estrenado.





70 AÑOS

En 1950, en la salida del Martes Santo 4 de abril, una representación de la nueva Hermandad de Santa Marta, que se fundó dos años antes en la parroquia de San Bartolomé, acompañó a nuestra Hermandad en la Estación de Penitencia.



60 AÑOS

El 12 de febrero de 1960 es recibido el decreto autorizando la inclusión del entonces Beato Juan de Ribera como nuevo Titular de la Hermandad. Inmediatamente el Cabildo de Oficiales acuerda que para difundir y dar a conocer a los fieles el nuevo Copatrono, la Cofradía sacaría a partir de ahora un banderín como insignia del Beato. Dicha insignia sería donada por la Casa Ducal de Medinaceli, vinculada familiarmente al futuro santo. Este banderín, por acuerdo de la Hermandad, sería enviado en el mes de junio a Roma para que el día 12 de ese mes, fecha de la canonización del santo arzobispo de Valencia, ocupara un lugar destacado en la ceremonia.

El Cabildo de Oficiales del 15 de marzo acuerda hacer constar el agradecimiento de la Hermandad a Dña. Marcelina Fortunati por la creación de una partitura y costeo de la instrumentación de una marcha en honor de la Santísima Virgen de los Desamparados. Desgraciadamente el archivo de la Hermandad no conserva vestigio alguno de esta partitura.

50 AÑOS

El 22 de febrero de 1970 la Imagen del Santísimo Cristo es expuesta por primera vez y con intención de continuar en años sucesivos este culto, en Solemne Besapié, colocándolo para ello en un altar montado al efecto.

El Martes Santo se estrenan para el paso del Señor unos nuevos candelabros laterales, más pequeños que los de las esquinas, pero que servirían para iluminar mejor a la Sagrada Imagen.

El Cabildo de Oficiales celebrado el 25 de mayo aprueba continuar con los bordados del palio, tocando el turno ahora al interior de las caídas laterales. El coste de este trabajo ascendería a 165.000 pesetas. También se acuerda confeccionar las primeras medallas de la Hermandad siguiendo la muestra presentada por el entonces secretario segundo José Luis Bustamante León. En ellas aparece el escudo de la Hermandad, formado por la Cruz de San Juan orlada por un cordón y atravesada en oblicuo de derecha a izquierda por una caña, y en su centro el busto de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, quedando colgada de un cordón de seda celeste y crema.



En el mes de octubre falleció repentinamente el Director Espiritual de la Hermandad, D. Antonio Hernández Parrales y en el mes de noviembre, D. José Robles Gómez fue designado nuevo rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad.

También en octubre nuestros Titulares debieron ser trasladados a la parroquia de San Bartolomé, a causa de las obras de restauración que se estaban llevando a cabo en San Esteban y más concretamente en la capilla de la Hermandad. La procesión tuvo lugar el día 18 a las once de la noche, siguiéndose el itinerario por las calles San Esteban, Cristo del Buen Viaje, Vidrio, Plaza de las Mercedarias y San Bartolomé. Las sagradas imágenes volverían a San Esteban en marzo de 1971, pero las obras de restauración emprendidas por la Dirección General de Bellas Artes durarían hasta el mes de febrero de 1973.



40 AÑOS

Desde el año anterior se puso en marcha el proyecto de organización de una banda de cornetas y tambores que a finales de ese periodo estará completamente concluido, para ello se convocó a chicos de edades comprendidas entre los 9 y los 14 años a los que, a través de numerosos ensayos, se les fue dando cierta formación musical y pertrechándoles de los instrumentos necesarios y un uniforme adecuado para cada uno, lo que supuso una notable inversión económica para la mayordomía. Sin embargo, esta banda no se estrenó, como cabía suponer, en un acto propio de la Hermandad, sino

que tuvo su primera actuación pública el día 5 de enero de 1980 cuando le fue requerida su presencia a la Hermandad por la directiva del Ateneo de Sevilla para participar en la tradicional Cabalgata de los Reyes Magos.

El Domingo de Pasión, 23 de marzo de 1980, un hermano de San Esteban, D. Miguel Muruve Pérez, pronunciaría el pregón de la Semana Santa de Sevilla.

El Martes Santo se produjo una importante novedad como fue la actuación, por primera vez en la Cofradía, de la banda de la Hermandad, y compuesta por 43 miembros todos jóvenes hermanos, que anunciaban ante la Cruz de Guía el paso de nuestra Cofradía.



30 AÑOS

El año 1990 verá el segundo traslado de nuestros Titulares a un templo ajeno a San Esteban. Una vez confirmado por las autoridades competentes el inminente comienzo de las obras de restauración de nuestra sede canónica, el Cabildo de Oficiales celebrado el 2 de enero, al que asistió como invitado D. Julio Bel Romero en representación de la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Luz, decide el traslado conjunto de las dos Hermandades en una misma procesión, sin embargo, la de Nuestra Señora de la Luz establecería su sede provisional, por razones de vinculación histórica, en la Capilla de la Flagelación del Palacio de los Duques de Medinaceli, mientras que la nuestra peregrinaría hasta la vecina parroquia de San Ildefonso, toda vez que la de San Bartolomé también iniciaba similares obras de reparación.

El traslado se realizaría el martes día 16 de enero a las nueve de la noche, con el siguiente cortejo: Cruz de Guía de la Hermandad de San Esteban escoltada por faroles, hermanos de Nuestra Señora de la Luz con cirios, estandarte de la Virgen de la Luz escoltado por cirios, presidencia, andas de Nuestra Señora de la Luz, hermanos de San Esteban con cirios, estandarte de San Esteban escoltado por cirios igualmente, presidencia, andas de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, hermanos de San Esteban con cirios, presidencia de la Virgen y, finalmente, las andas portando a María Santísima Madre de los Desamparados.

El día 23 de marzo, D. José Robles bendijo las nuevas dependencias de la Hermandad de la calle Cristo del Buen Viaje número 10, con la asistencia de numerosas representaciones de las Hermandades del Martes Santo, hermandades vecinas y Consejo General de Hermandades y Cofradías.

El Martes Santo día 10 de abril la Cofradía, por primera vez desde su fundación, de un templo que no era el de la Hermandad; los fieles ya no verían durante algún tiempo el paso de la Santísima Virgen atravesar milagrosamente el arco apuntado de San Esteban. Sin embargo, no menor era la dificultad que iba a presentar la salida, esta vez, del paso del Señor por la puerta de San Ildefonso: su estrechez era tal que impedía la más mínima oscilación lateral del paso haciendo nacer, de esta manera, un interés inesperado entre el público por contemplar una nueva demostración de pericia de los capataces y costaleros de San Esteban.

20 AÑOS

El día 13 de marzo de 2000, primer lunes de cuaresma, Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje presidiría en la Catedral el Vía Crucis de las Hermandades.

A las seis en punto de la tarde se abrieron las puertas de San Esteban.



Después de atravesar la inmensidad del arco ojival comenzó su andadura la comitiva encabezada por la cruz de guía que iba escoltada por los dos faroles y a la que seguían 30 parejas de hermanos y hermanas que conformaban el primero de los tramos del acompañamiento, a continuación, el estandarte, acompañado por cuatro cirios y otras 20 parejas de hermanos, cerrándose este segundo tramo, por los anteriores Hermanos Mayores de San Esteban y la mayor parte de los Oficiales de la Junta de Gobierno.

Tras la capilla musical se situó la Presidencia del cortejo, formada por representantes del Consejo de Cofradías y del Ayuntamiento, el Pregonero de la Semana Santa, el Director Espiritual, el párroco de San Bartolomé y a su lado el Hermano Mayor; detrás el cuerpo de hermanos acólitos y, presidiéndolo todo, la soberana imagen del Señor que lucía esplendoroso en las magníficas andas de caoba y plata del Cautivo de San Ildefonso. Finalmente, escoltando al Señor, los restantes miembros de la Junta de Gobierno.

Durante todo el recorrido el Señor se pudo ver arropado por una multitud de sevillanos que le acompañaron en todo momento, así sucedió hasta su entrada en la Catedral por la Puerta de los Palos, donde llegó puntualmente a las 8 y media de la tarde. Allí era esperado por el señor arzobispo, el Consejo de Cofradías y las hermandades de Sevilla.

Terminado el piadoso ejercicio, hacia las diez y media de la noche, comenzó el camino de vuelta a nuestra iglesia, que estuvo igualmente concurrido de fieles y devotos deseosos de contemplar el sereno rostro inundado de lágrimas de Nuestro Señor de la Ventana, tantas veces invocado por viajeros y caminantes.



10 AÑOS

El Martes Santo, 30 de marzo de 2010 se estrenó la restauración y enriquecimiento de las bambalinas del palio de María Santísima Madre de los Desamparados, bordados que fueron pasados a una nueva malla de oro. Esta obra fue ejecutada por el bordador José Antonio Grande de León, que se hizo cargo de la restauración integral del palio de Nuestra Titular desde el año 2008.

Ana M^a Ruiz Copete

AL SEÑOR DE LA VENTANA

Cinco imágenes caminan
por calle angosta, pisadas,
con un compás indecible
que envuelve cinco miradas
que van mostrando a Sevilla
cada condición humana.
Actitudes, sentimientos,
envuelto en los pensamientos
de quien no quiere ver nada,
solo se deja llevar
y con desidia arrastrar
por la masa más tirana.

Orgullo y soberbia esconde
la mirada pretoriana,
propia del poder que impone
toda la guardia romana,
sobre ese pueblo judío
que se ha rendido a sus plantas.

Impasible, temeroso,
el hebreo contemplaba,
con mirada indiferente,
escena bien calculada,
dejando sobre la tierra
divina humildad humana.

Como payaso en escena,
con las manos agitadas,

ironía se desprende
de pupilas anegadas
de odio, desdén, desprecio
hacia quien ha pagado un
precio
por su bondad demostrada.

Y tú, sayón que te postras,
demostrando a toda costa
de qué lado está tu alma
y tu mirada burlona
simulando lo que adoras
sin saber que es Dios quien
pasa.

En el centro una figura,
llena de paz y hermosura
con rostro desfigurado
de los golpes, las espinas,
de una corona asesina
que sus sienes han taladrado.
Presidiendo su cabeza
potencias de oro ostenta
que coloca su Hermandad,
signo de divinidad
que su imagen representa.

A pesar de todo el daño,
de los múltiples desprecios,
de las burlas, improprios,

que en su martirio soporta,
su mirada es la que importa.

Fíjate bien cuando pase,
mira sus ojos y contempla
una mirada que alienta,
llena de amor y ternura,
de comprensión, de
amargura,
de esperanza, de consuelo,
de perdón, de dulce anhelo,
de cariño, de bondad
y no se puede aguantar
cuando de frente, en la
ojiva,
inunda el sol sus pupilas
y se clava su mirar
en las almas que le esperan,
allí, junto a San Esteban,
pidiéndole la Salud,
de la vida el buen viaje,
con pasaporte ¿Quién sabe?
a la misma eternidad.

¡¡Sevilla sí que lo sabe
que el Cristo de la ventana
todo el año, su mirada,
Te seguirá cuando pases!!

Maruja Vilches Trujillo



HISTORIA GRÁFICA



En esta primera imagen observamos al paso de palio saliendo de la calle Caballerizas. La instantánea está hecha el 26 de marzo de 1929, día de la primera salida de nuestra Hermandad en Estación de Penitencia. Destacamos la heterogeneidad en la variedad de candeleros a falta de candelaría propia, así como la ausencia de candelabros de cola. Y también puede observarse que el palio es bastante más pequeño que la mesa del paso. No hay más que ver donde descansan los basamentos de los varales primero y último.



El paso de palio se encuentra en la calle Boteros en su confluencia con la calle Espronceda, probablemente el Martes Santo de 1931.



La Estación de Penitencia de 1936 fue accidentada por la inestabilidad meteorológica. A pesar de unos primeros momentos de lluvia y desorden, en los que el paso del Cristo se refugió momentáneamente en la Casa de Pilatos, se realizó el recorrido completo. Vemos en la imagen los momentos de confusión, con los nazarenos y músicos mezclados entre el público.



En esta imagen tenemos al paso de palio grosella y plata en torno a 1953, ya que la Virgen porta aún la corona actualmente de camarín previa a la de Seco Velasco, estrenada en 1954.



Entre 1945 y 1956, el recorrido de ida se realizaba por la calle Cuna. Aquí podemos ver una toma de la trasera del Misterio a finales de los 40 por la Plaza del Salvador, con las reformas de ampliación y dorado del paso ya

En esta imagen, fechada en 1960, el Señor estrena la clámide bordada por José Guillermo Carrasquilla Perea. El paso emboca la calle Caballerizas y podemos observar que todavía se conservan las cartelas originales del paso y las imágenes secundarias aún conservaban las telas encoladas de su indumentaria, que fueron sustituidas por ropajes naturales en 1964.



Nuestros titulares presiden el Altar Mayor de San Bartolomé. Esta última fotografía se tomó en 1971. Pasada la Semana Santa del año anterior, la Hermandad se vio obligada a trasladar su sede canónica a la parroquia de San Bartolomé, debido a las obras de restauración del templo de San Esteban. En la parroquia permanecería hasta la Cuaresma del año siguiente, si bien los cultos cuaresmales todavía se debieron celebrar en la parroquia.

José Manuel Castroviejo López

LOS QUE SON DE SAN ESTEBAN Y SON DE LA LUZ.

...No nos debe pesar la gala torpe de la chaqueta y la corbata, y desprendernos de ella si es preciso, o quizás con ellas para espabilar la llama de los acomodados, de los bien situados, de los togados que salen a la puerta a mal obrar con los condenados injustamente, a los que miro en la imagen portentosa del Señor de la Salud y Buen Viaje, rey coronado de espinas de este barrio vuestro, al que por el Martes Santo se le quedan pequeñas las calles para su majestad pero en el silencio de cada día llega a pasar desapercibido para los que no le saben mirar a través de la ventana en la que nos bendice.

Yo miro al Señor de la Salud y Buen Viaje, al que en esta iglesia pregoné también hace dieciocho años cuando acababa de cumplir los dieciséis. Lo mira ahora el exaltador, doblado en edad y en vivencias, y entiendo mejor lo que su imagen debe transmitirnos. Veo en su mansedumbre y en sus lágrimas las de mis niños calasancios cuando me abren la puerta de su corazón y padecen quizás el divorcio de sus padres, la enfermedad de sus abuelos, la muerte de sus seres queridos o simplemente el desarraigo moral en un mundo que parece no querer acogerles.

En Él, en ese Cristo doliente, María, Luz de San Esteban es más que nunca Madre de los Desamparados. Por eso no cabía mejor advocación para ella a fin de ser, a su modo, vicaria dolorosa de la Patrona del barrio desde que hace 91 años se puso en la calle el prodigio de la cofradía celeste y crema. María Santísima, Luz de San Esteban, Madre de los Desamparados, ruega por nosotros.

Esas cuatro invocaciones las tornaría yo en palio por que cubrieran la imagen bendita, morena y simpar de la Dolorosa de la Puerta Carmona, la que mira a lo más hondo de sus hijos, la que ha sostenido en sus manos tantos malos momentos de su cofradía. Una cofradía a la que aquí y ahora agradezco públicamente esa ayuda prestada a la Virgen de la Luz, que es como un “no te preocupes que estamos aquí”, ese velar por la Patrona del barrio, ese saber que los cofrades de San Esteban “te sostendrán con sus manos para que no tropiece tu pie con las piedras”, para que las únicas piedras que te ofrezcan resistencias sean las de tu ojiva de adviento. Y eso lo hemos de trasponer a los que sufren. Eso lo tienen que hacer vida y verdad los que son de la Luz y son de Esteban, los que son de San Esteban y son de la Luz, porque el orden de los factores no altere el producto de su caridad.

Los que son de San Esteban
y son de la Luz, fijaros,
por eso que son de Luz
y de Salud los hermanos,
tienen la hermosa tarea
de ser Luz a cada paso,
y de la oscura existencia
que viven los ignorados
han de hacer un Buen Viaje
con que poder reanimarlos.
Que hay muchos hombres que están
en el Gábbata sentados,
con la clámide vestidos
de la burla y el agravio,
y coronados de espinas
y con la caña en las manos,

y Perragordas diciendo:
“que se mueva, que haga algo”.
Que hay mujeres amarradas,
igual que Él lleva sus manos,
que hay mujeres que se ocultan,
porque no se las veamos,
las heridas de un amor
que hay que llamarlo maltrato.
Que hay niños que ven delante
de ellos arrodillados,
haciéndoles burlas otros
como el sayón que sacamos
con su cara de ignominia
pegada a los candelabros.
Que hay pobres que están desnudos
sin el blancor de un sudario,

y pretendemos vestirlos con lo que hoy desechamos, porque ha pasado de moda y es que te estás olvidando que no está de moda ser quien viste al desheredado. Que hay mayores que se quedan solos, casi abandonados, que ven una vez al mes a su vera a tres o cuatro por cumplir con la postura, porque están representando la misma escenografía que hizo Castillo pensando dónde la burla y la mofa poner junto al injuriado. Que hay inmigrantes que son molestia para el que al mando de nuestra "global economy" pone valor a unos labios que están reclamando ayuda sin que puedas escucharlos. Los que son de San Esteban y son de la Luz, escándalo para este mundo que olvida e ignora y pasa de largo, tienen que cambiar las tornas aun con pequeños retazos, igual que cambia un pintor el lienzo y con pocos trazos dibuja un nuevo paisaje

para que vuelen los pájaros de la paz y del respeto por nuevos cielos pintados. Los que son de San Esteban y son de la Luz, clavados tienen que estar en la ojiva de los que sufren, tirando de ellos por la Zambrana para que acabe el mal trago, y costaleros con ellos sin relevo y sin cansancio, sin chicotá y sin martillo de la calle arrebatarlos. Los hermanos de la Luz y San Esteban, obrando milagros han de vivir, han de estar siempre brillando cual brilló Juan de Ribera sin vajillas ni palacios. Tienen que usar de su título, tienen que usar de sus cargos, no por crecer ellos más, sino menguar ayudando. De penitencia o de gloria, cofrades, nunca temamos el apedreo en la puerta de la muralla, el escarnio del que critica al que ayuda y el que se lava las manos imitando lo peor de aquí el vecino Pilatos.

La gente de San Esteban y de la Luz, al contrario, donde haya un pobre, a servirlo, donde haya un loco, a escucharlo, donde haya un viejo que este contando historias, paraos, donde haya una mujer que sea víctima, pongamos la celeste claridad de un cordón azul y blanco. Los hermanos de la Luz y San Esteban, lográndolo harán que pueda decirse lo que yo estaba soñando. Los que quieren a la Virgen y aquí la están venerando, los de las dos hermandades porque allí están entregados, son en la Puerta Carmona Luz de los Desamparados.

**Extracto de la Exaltación
Mariana en honor de
Nuestra Señora de la Luz,
Pronunciada por Francisco
Javier Segura Márquez el 7
de diciembre de 2019**



Desde la edición del pasado Boletín, estos son los hermanos y familiares de hermanos que nos dejaron para gozar de la Luz perpetua:

- ❖ NHD. Salvador Amoedo Perriáñez, hermano desde 1971, a su fallecimiento constaba con el número 184. Padre de Salvador, Francisco José y Jesús Amoedo Barquero, igualmente hermanos de nuestra Corporación.
- ❖ HND Ricardo Moreno Guillen, hermano desde 1999, a su fallecimiento constaba con el número 1326.
- ❖ NHD^a Inmaculada Jiménez Anaya, hermana desde 2017, a su fallecimiento constaba con el número 2800.
- ❖ NHD. Enrique Aguilar Hernández, hermano desde 2002, a su fallecimiento constaba con el número 1573.
- ❖ NHD. Isidro Jiménez Barrientos. hermano desde 1996, Durante dos mandatos perteneció a la Junta de Gobierno (años 2004-2008 y 2012-2016) desempeñando el cargo de Mayordomo. A su fallecimiento constaba con el número 1122.
- ❖ NHD. Manuel Carmona Guzmán. hermano desde 1947. A su fallecimiento constaba con el número 6, perteneció en varias ocasiones a la Junta de Gobierno, en la que desempeñó los cargos de Mayordomo primero entre 1995 y 1999, Consiliario segundo entre 1999 y 2004 y Teniente de Hermano Mayor entre 2004 y 2008.
- ❖ NHD. Jesús Rodríguez Castro. hermano desde 1970. A su fallecimiento constaba con el número 162, perteneció en varias ocasiones a la Junta de Gobierno, en la que desempeñó los cargos de Diputado Mayor de Gobierno entre 1983-1987 y Prioste segundo entre 1979-1983. Asimismo, fue miembro de la primera cuadrilla de hermanos costaleros.
- ❖ NHD. Ricardo Chacón Gamero, hermano desde 2000, a su fallecimiento constaba con el número 1376.
- ❖ NHD^a. Rosario Arenilla González, hermana desde 1988. A su fallecimiento constaba con el numero 573.
- ❖ NHD^a. Emilia Correro Muñoz, hermana desde 1994. A su fallecimiento constaba con el numero 945.
- ❖ NHD^a. María Luisa Martín Mellado, hermana desde 1990. A su fallecimiento constaba con el numero 687.
- ❖ NHD. Gonzalo Rodríguez-Buzón Calle, hermano desde 1988. A su fallecimiento constaba con el número 604.
- ❖ Don Antonio Sánchez Aranda, padre de NHD. Antonio Sánchez Galván.
- ❖ Don Manuel Carracedo Presa, hermano de NNHH D. José Jesús Carracedo Presa y D. Faustino Carracedo Presa.
- ❖ Doña África Rodríguez García, madre de NHD. Joaquín Casado Rodríguez y abuela de NNHHD. Joaquín Casado Gómez y Marina Casado Gómez.
- ❖ Doña Adela Ruiz Labanda, madre de Juan Luis, Pablo Eugenio y Santiago Lastrucci Ruiz hermanos de nuestra corporación.
- ❖ Doña Esperanza Fernández López, madre de NHD. Manuel Roldán Fernández.
- ❖ Doña Mercedes Andreu Fernández, hermana de don Miguel Andreu Fernández, don José Andreu Fernández y tía de don Alfonso Andreu Ponce, todos hermanos de nuestra corporación.
- ❖ Doña Rocío Ortiz Díaz, prima de NHD^a María Presentación Ortiz González.

La Hermandad de San Esteban hace público testimonio de su pesar a todos sus familiares, al tiempo que rogamos a todos nuestros hermanos eleven oraciones a **Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje** y a **María Santísima Madre de los Desamparados**, implorándoles por el eterno descanso de sus almas, que esperamos estén ya gozando de la presencia del Altísimo.

Concédeles, Señor, el descanso eterno y que les ilumine tu luz perpetua. Que las almas de los fieles difuntos por la misericordia de Dios descansen en paz. Amén.

JESÚS RODRÍGUEZ CASTRO

Glosar a un amigo muerto no es fácil. Ana M.^a Ruiz me ha pedido que lo haga. Pero si, en general, este no es un algo fácil, en esta ocasión y con esta persona es menos fácil aún. El pasado mes de septiembre Jesús Rodríguez llegó al final de su vida, había expresado a algunos íntimos que no deseaba seguir luchando contra la enfermedad, ya que el tratamiento que recibía le hacía sufrir mucho. Prefería vivir lo que le quedara de una forma natural, sin sufrimiento. Decía que había conseguido todos los objetivos que se hubo marcado.

El titular de su parroquia de La Resurrección de la Carrera de Carmona, donde desde hace 20 años daba catequesis y preparación para los sacramentos, presidió su funeral corpore insepulto, y en su homilía dijo de él algo que yo también pensaba y sigo pensando. Era una buena persona, un buen cristiano, tenía sus defectos, muchos defectos, que yo conocía de primera mano, pero su párroco Javier Santos Verdugo aseveró: **El que esté libre de culpa que tire la primera piedra.**

Pero aquí lo que importa es hablar de nuestro hermano, del cofrade Jesús Rodríguez Castro, Prioste segundo entre 1979 y 1983 con Pepe Díaz y Paco Montes y Diputado Mayor de Gobierno (DMG) entre 1983 y 1991 con Manolo Navarro y Manolo Román. En una hermandad como la nuestra tan pequeña, tan popular, tan familiar, ha habido muchos hermanos que han prestado su impronta a la idiosincrasia de la corporación, pero Jesús está entre los que más, no vamos a decir nombres porque alguna omisión pudiera provocar malestar, pero sí podemos colocarlo entre los ilusionados fundadores, los abnegados que mantuvieron la hermandad en los años duros o entre los que parieron la San Esteban ejemplar y pionera de los años 60 y 70...



En su época de prioste Jesús puso las bases del estilo de ornamentación de los cultos a nuestros Titulares y de la puesta en valor de las insignias de nuestra cofradía. Pero, sobre todo, como DMG fue el encargado de preparar la cofradía para el salto cuantitativo que se aproximaba y, sobre todo, de la normalización y la definición de la propia identidad de San Esteban en la calle. Un empeño que buscaba una personalidad singular y propia para esta cofradía, salida de la devoción al Cristo del Buen Viaje en una zona muy popular y populosa, en los límites del casco antiguo. Fue, en una palabra, el creador de la cofradía que ahora ponemos en la calle, y que algunos, en estas tres décadas posteriores, hemos luchado por mantener y mejorar.

Fue fundamental en el movimiento juvenil que sirvió de ejemplo a otras hermandades, fue pionero en la cuadrilla de hermanos que imitó el resto de cofradías y fue alma máter del resurgimiento y despegue del Campamento en los años 80. Seguramente si él no hubiera estado, estas cosas se hubieran realizado también, pero nunca hubieran sido como fueron.

Su último servicio a la Hermandad fue su intervención en el Cabildo General previo a la Semana Santa de 2019, celebrado el martes 26 de febrero. Jesús se erigió en la voz de todos los hermanos y pidió unidad ante el atropello perpetrado por el Consejo de Cofradías en relación con el formato del Martes Santo. Fue claro: "Tenemos que remar todos a una para evitar fisuras". Tras el Cabildo, Jesús fue felicitado por todos los asistentes. A mí me gustaría hacer una reflexión sobre esto, para terminar. Los problemas de San Esteban se han ido agrandando a causa de nuestras divisiones y nuestras disputas internas, esos polvos nos han llevado a estos lodos, en los que se nos ha ninguneado y la "Autoridad" se ha apoyado en ellas para humillarnos y zaherirnos. Solo pido desde aquí, que volvamos a la unidad de siempre, que toda la Hermandad reme en la misma dirección, olvidando rencillas y personalismos. Lo más importante es San Esteban y eso es lo que nuestro amigo Jesús quería y muchos compartimos. Como dice el refrán "la unión hace la fuerza".

Acabo. Sólo desearle que descanse en paz, que nos ayude desde el cielo a todos y a su hermano Enrique, sobre todo. Seguro que no lo abandonará, como seguro no lo hará con sus hijas Marta, Ana y Laura.

Manuel E. Andrade Rodríguez

CASETA DE FERIA 2020

Como ya sabéis, nuestra Hermandad cuenta con una **magnífica caseta** en la Feria de Abril, situada en una esquina estratégica para el paseo de caballos, en la calle Antonio Bienvenida 42-44, esquina a Juan Belmonte. La Feria de este año se celebrará entre **el 26 de abril hasta el 2 de mayo**.

Este año se programarán las siguientes actividades:

- **Sábado 25 de abril** a las 21:30 horas, tradicional cena del “Pescaíto” (Desde el 1 al 31 de marzo se podrán reservar las invitaciones, en el momento de hacer la reserva de esta cena se abonará el 50% del importe). Los hermanos y hermanas que deseen reservar su cubierto para esta cena deberán solicitarlo a la Mayordomía antes del **15 de marzo de 2020**.
- **Martes 28 de abril** a las 14:00 horas, recepción a los niños acogidos en Sevilla por la institución Hogares de Nazaret.
- Como viene siendo tradicional durante algunos días de la semana de Feria contaremos con animación en la caseta por parte de un grupo de sevillanas en horario de 19:00 horas hasta las 21:00 horas

A partir de los días previstos para el reparto de las Papeletas de sitio, **se podrán retirar las invitaciones para la entrada a la caseta**, y para cuya entrega se solicitan los siguientes donativos:

- **Tarjeta de Hermano** (con la cuota al día). Entrada individual y válida para todos los días de feria) por persona..... 12.00 €
- **Tarjeta No hermanos** (para adquirirlas deben venir acompañados de un hermano). Entrada individual y válida para todos los días de feria por persona)..... 30.00 €
- **Tarjeta para una sola jornada** (por persona y día)..... 8.00 €
- Invitación para CENA DEL PESCAITO 45€ (HASTA COMPLETAR AFORO)

*Los hermanos que no estén al día en el pago de cuotas se les aplicará el precio de NO hermanos. (Estos importes se aplicarán a hermanos a partir de **12** años de edad. Los menores de esa edad podrán entrar libremente siempre que vengán acompañados de sus padres o tutores).

VIAJE A VALENCIA

Nuestra Hermandad está organizando un viaje a Valencia para conocer la ciudad del Turia, y muy especialmente, para visitar la Real Basílica de Nuestra Señora y Madre de los Desamparados y el Real Colegio Seminario del Corpus Christi, fundado por nuestro Cotitular, San Juan de Ribera, y lugar donde reposa su cuerpo incorrupto.

Las fechas previstas para su realización son del jueves 18 al domingo 21 de junio de 2020. Si deseas inscribirte envía un correo electrónico a la dirección de la Secretaría: secretaria@hermandadsanesteban.org indicando que es para inscribirte en la excursión a Valencia, tu nombre y un número de teléfono de contacto.



*La Ferrerosa Hermandad y Cofradía de Navarros de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
María Santísima Madre de los Desamparados
San Juan de Pebera y Protomártir San Esteban*

Consagra a su Amantísima Titular

MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS

los días 7, 8 y 9 de mayo, a las 20:30 h., su anual y

SOLEMNE TRIDUO

ORDEN DE CULTOS

**Santo Rosario, Ejercicio de Triduo y Santa Misa,
con predicación a cargo del**

Rvdo. Sr. D. Carlos Carrasco Schlatter, Pbro.

Párroco de la de Nuestra Sra. del Rocío (Dos Hermanas, Sevilla)

Director Espiritual de la Hdad. del Cautivo de Dos Hermanas

El domingo 10 de mayo, a las 11:00 horas,

FUNCIÓN SOLEMNE

ocupando la Sagrada Cátedra

N.H. Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez

Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad

Intervendrá el Coro Polifónico de la Hdad. de San Esteban

SEVILLA - MMXX

